



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

INFORME



10^a Asamblea plenaria Regional
**Alianza por el Suelo
de Latinoamérica
y el Caribe**
y taller de presentación de resultados
del proyecto regional "Apoyo a la
cooperación regional para la gestión
climática de los ecosistemas agrícolas
con énfasis en agua y suelo

19 al 22 de Junio, Ciudad de México



ALIANZA MUNDIAL
POR EL SUELO

INFORME DE LA DECIMA ASAMBLEA DE LA ALIANZA POR EL SUELO DE LATINOAMERICA Y EL CARIBE (ASLAC)

19 al 22 de junio de 2023
Ciudad de México, formato híbrido

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Roma, 2023

Las denominaciones empleadas y la presentación del material en esta publicación no implican la expresión de ninguna opinión por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura sobre la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona, o de sus autoridades.

Índice

Índice.....	3
Acrónimos y siglas.....	4
Introducción.....	5
Participantes del evento	6
Documentos relacionados	7
Temas abordados en la reunión.....	7
Día 1. Agenda de gestión de los suelos en Latinoamérica y el Caribe	7
Día 2. Presentación de actividades regionales y perspectivas	13
Día 3. Décima Asamblea Regional.....	20
Instalación de la 10ª Asamblea regional.....	20
1. Presentación de las actividades realizadas por los países	20
2. Presentación de las actividades realizadas por los socios	23
3. Propuesta de cambios al reglamento.....	25
4. Elección del comité directivo de ASLAC	26
5. Construcción participativa del plan de acción de ASLAC. Compromisos y cronograma (2023-2024)	27
Día 4. Demostración de la iniciativa doctores de los suelos en México / Salida de campo	29
Anexo 1. Agenda	31
Anexo 2. Lista de participantes	35
Anexo 3. Lineamientos de propuesta.....	38
Anexo 4. Reglamento ASLAC con ajustes propuestos (por validar)	41
Anexo 5. Plan de acción preliminar ASLAC 2023 - 2024 (por validar).....	52

Acrónimos y siglas

AMS	Alianza Mundial por el Suelo
ASA	Adaptive Social Assistance, en inglés / Asistencia Social Adaptativa
ASLAC	Alianza por el Suelo de Latinoamérica y el Caribe
CARSIS	Caribbean Soil Information System / Sistema de Información de Suelos del Caribe
CARSOLAN	Caribbean Soil Laboratory Network / Red de Laboratorios de Análisis de Suelos del Caribe
COS	Carbono orgánico del suelo
CRS	Catholic Relief Services en inglés / Servicios Católicos de Asistencia
DVGSS	Directrices Voluntarias para la Gestión Sostenible del Suelo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
GCF	Green Climate Fund, en inglés / Fondo Verde del Clima
GEF	Global Environment Facility, GEF, en inglés / Fondo Mundial para el Medio Ambiente
GLOSOLAN	Caribbean Soil Laboratory Network / Red de Laboratorios de Análisis de Suelos del Caribe
GST	Gestión Sostenible de Tierras
GTIS	Grupo Técnico Intergubernamental de Suelos
INSII	International Network of Soil Information Institutions / Red Internacional de Instituciones de Información de Suelos
LAC	Latinoamérica y el Caribe
LDN	Land Degradation Neutrality / Neutralidad en Degradación de Tierras
MSS	Manejo Sostenible del Suelo
PEMSS	Protocolo de Evaluación del Manejo Sostenible del Suelo
PISLM	Partnership initiative for sustainable land management / Iniciativa Participativa para el Manejo Sostenible de la Tierra
PLACA	Plataforma de Acción Climática en Agricultura de Latinoamérica y El Caribe
PMSSA	Prácticas de manejo sostenible de suelos y aguas
PUEIS	Programa Universitario de Estudios Interdisciplinarios del Suelo
RECSOIL	Recarbonización de suelos
RLC	Oficina regional de FAO en Santiago de Chile
SISLAC	Sistema de información de suelos de Latinoamérica y el Caribe
SLCS	Sociedad Latinoamericana de la Ciencia del Suelo

Introducción

Entre los días 19 al 22 de junio de 2023 se llevó a cabo la décima Asamblea Regional de la Alianza por el Suelo de Latinoamérica y El Caribe (ASLAC), con el objetivo de establecer la agenda de gestión de los suelos en Latinoamérica y el Caribe para promover sistemas agroalimentarios resilientes. Esto a través de examinar las actividades que se vienen llevando a cabo en la región por parte de la Alianza Mundial por el Suelo (AMS), evaluar las diferentes vías de financiamiento existentes y establecer las prioridades de ASLAC para lograr el escalamiento de las prácticas de manejo sostenible de suelos.

La realización de esta actividad se realizó en colaboración entre la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de México y la ASLAC, con el apoyo de la oficina de la FAO en México, el apoyo técnico de la Secretaría de la AMS en Roma y con el apoyo financiero y técnico de la oficina regional de FAO en Santiago de Chile (RLC).

La Asamblea fue conducida por la presidenta de la ASLAC, Sol Ortiz García. El diseño de la agenda de la reunión se realizó en conjunto con el del Comité Directivo de ASLAC (ver Anexo I), conformado por las Vicepresidencias de Suramérica: Rodrigo Osorio (Chile), de Mesoamérica: José Villareal (Panamá) y el Caribe Anglófono: Gaius Eudoxie (Trinidad y Tobago) y por los Representantes Regionales de los temas priorizados en la región: educación y divulgación: Laura Bertha Reyes (México); información y datos: Mario Guevara (México); y María Cristina Suarez (República Dominicana) de la red de laboratorios de suelos de Latinoamérica y el Caribe (LATSOLAN).

La Asamblea se realizó en el hotel Fiesta Americana Reforma de la Ciudad de México, en formato híbrido a través de la plataforma Zoom.

Durante el evento, los miembros de ASLAC presentaron acciones enfocadas en la conservación y manejo sostenible de los suelos en pro de la seguridad alimentaria en Latinoamérica y el Caribe incluidas:

- La activa participación de los países en el mapeo y monitoreo de los suelos y el clima;
- Las acciones que se están tomando para la recarbonización de los suelos;
- La evaluación de la eficiencia y adopción de las prácticas de manejo sostenible del suelo con el Protocolo para la evaluación del Manejo Sostenible de Suelos;
- El fortalecimiento de la infraestructura, capacidad técnica y control de calidad de los laboratorios de análisis de suelos bajo la guía de LATSOLAN y de las redes nacionales de laboratorios;
- Y el desarrollo y creación de capacidades para técnicos y agricultores, a través del programa Mundial de Doctores de los Suelos (PMDS), para la implementación de las prácticas de manejo sostenible del suelo.



©FAO México - Ana María Luna

Figura 1. Participantes de forma presencial al evento

Participantes del evento

La décima Asamblea Plenaria de ASLAC fue un evento híbrido que contó con la participación de los puntos focales de 25 países de LAC con un total de 58 participantes de manera presencial y 54 de manera virtual. La lista completa de participantes se muestra en el Anexo 2.



©FAO México - Ana María Luna



©FAO - Carolina Olivera

Figura 2. Participantes de forma presencial y virtual al evento.

Documentos relacionados

Las presentaciones y documentos de la asamblea de la Alianza Regional serán compartidos a través de la plataforma de la AMS: <http://www.fao.org/global-soil-partnership/regional-partnerships/america-latina-y-el-caribe/es/>. La galería de fotos del evento está disponible [aquí](#). De igual manera, se podrán encontrar los documentos relacionados con las pasadas reuniones. Se incluyen tres anexos con las listas de asistentes y de puntos focales, así como el plan de trabajo resultado de las sesiones de discusión del evento.

Temas abordados en la reunión

Día 1. Agenda de gestión de los suelos en Latinoamérica y el Caribe

1. Inauguración y presentación de la Agenda de gestión de los suelos en Latinoamérica y el Caribe

El evento dio inicio con la bienvenida a los asistentes a la reunión por parte del Señor Santiago José Arguello Campos, Coordinador General de Agricultura de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de México, quien expresó estar complacido de compartir el espacio de apertura con los colegas de la FAO y la AMS, así como los Puntos Focales y socios de la región Latinoamericana y del Caribe. El coordinador Arguello inauguró el evento y se despidió deseando a los asistentes una grata y fructífera estadía en México.



Figura 3. El Señor Santiago José Arguello Campos, Coordinador General de Agricultura de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en México y la Señora Lina Pohl, representante de la FAO en México en la inauguración y bienvenida del día 1.

En sus palabras de bienvenida, la Señora Lina Pohl, Representante de FAO en México hizo un llamado a ir más allá de la planificación de estrategias de conservación y manejo sostenible de los suelos y dar pasos sólidos hacia su implementación. Enfatizó la relevancia y urgencia de visibilizar la importancia del recurso suelo para los gobiernos de los países en términos de seguridad alimentaria y de sostenibilidad de la producción de alimentos a largo plazo.

2. Perspectivas sobre el nuevo plan de acción de la Alianza Mundial por el Suelo



Figura 4 Ronald Vargas, secretario de la Alianza Mundial por el Suelo

©FAO - Carolina Olivera

El Señor Ronald Vargas, secretario de la AMS de FAO, presentó el nuevo marco de acción 2022-2030 de la AMS: "Vida y el medio ambiente sanos: de la promoción a la consolidación de la gestión sostenible del suelo". El señor Vargas explicó a los asistentes que el Marco de Acción 2022-2030 se basa en la fructífera labor realizada por los miembros y socios de la AMS en los últimos diez años. Especificó que consta de acciones y objetivos claros centrados en abordar los diferentes retos mundiales -inseguridad alimentaria, cambio climático, contaminación, degradación del suelo y pérdida de biodiversidad- a través de la mejora de la salud del suelo. Los sólidos indicadores que se desarrollarán y acordarán con los miembros y socios de la AMS permitirán supervisar la ejecución de tales actividades para poder alcanzar los objetivos. El señor Vargas expresó que los miembros y socios de la AMS recibirán apoyo para crear capacidades para informar sobre los avances basados en indicadores cuando sea necesario.

3. Agenda de gestión de los suelos en Latinoamérica y el Caribe

La Señora Sol Ortiz, presidenta de ASLAC y Directora General de Atención al Cambio Climático de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en México, presentó un reporte de las actividades de ASLAC en el último año, así como su visión futura. La presidenta de ASLAC hizo un recuento de las siguientes actividades de ASLAC:

- Participación en el grupo de trabajo del Sistema de Indicadores para el Marco de Acción (ISAF WG).
- Apoyo financiero de la oficina regional de FAO incluidos dos proyectos: TCP/RLA/3805 (D) “Apoyo a la cooperación regional para la gestión climática de los ecosistemas agrícolas con énfasis en agua y suelo” y TCP/RLA/3910/C1 “Posicionamiento político de la agenda de restauración y gestión de los suelos en ALC y adopción de estrategias, herramientas y buenas prácticas alineadas con el manejo sostenible del suelo.” además de la consultoría: requerimientos técnicos para la actualización y mantenimiento del sistema regional de información de suelos (SISLAC).
- Colaboración técnica con la oficina regional de FAO. Ejemplo de estas actividades son la exitosa Comunidad de Prácticas de Suelo, organización de seminarios en línea sobre biofertilizantes y otras tecnologías disponibles donde se incluyó el programa de RECSOIL; la participación en la preparación del Informe de políticas: Alternativas para el manejo sostenible de la Fertilización de suelos y nutrición vegetal; y el Conversatorio sobre “Herramientas para el uso y manejo sostenible de fertilizantes”.



©FAO - Vinisa Saynes Santillan

- La implementación de proyectos piloto de RECSOIL en Costa Rica Ecuador, y México la elaboración del Proyecto “Aumentar la resiliencia al cambio climático mediante la recarbonización de los suelos agrosilvopastoriles en México” presentado para financiación por el Fondo Verde del Clima.
- Actividades de Doctores de los Suelos en Bolivia (estado Plurinacional), Chile, Colombia y México.
- Participación de ASLAC en las redes técnicas de la AMS.

Figura 5. Sol Ortiz, presidenta de ASLAC y directora general de Atención al Cambio Climático de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en México.

4. Posicionamiento político de la agenda de restauración y gestión de los suelos en ALC

Ana Posas, Oficial de Agricultura, de la Oficina regional de la FAO para América Latina y el Caribe resaltó que el manejo inadecuado de las tierras agrícolas en LAC ha causado que alrededor del 68 por ciento de sus suelos estén afectados por erosión, más de 100 millones de hectáreas se han deforestado y 70 millones de hectáreas están sobre pastoreadas. Esta situación plantea el reto de promover un manejo sostenible de los suelos, más aún cuando solo 23 por ciento de las tierras de LAC son potencialmente cultivables y la región posee el 46 por ciento de los bosques tropicales y el 31 por ciento del agua dulce del planeta.

Ante este escenario, en la 37 Conferencia Regional se emitieron tres recomendaciones relevantes sobre la importancia del suelo que habría que atender en LAC:

19 g) reconoció las amenazas y los desafíos que representaban para los sistemas agroalimentarios el cambio climático, la escasez de agua y la sequía, la degradación de los suelos, la pérdida de la biodiversidad, la deforestación... y los fenómenos y desastres naturales;

20 s) la FAO prestará apoyo a los Miembros para asegurar la diversidad de usos de la tierra, la fertilidad y salud de los suelos, la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad en los sistemas agroalimentarios y la provisión de servicios ecosistémicos;

24 h) Utilizará enfoques holísticos e innovadores, ... promoviendo los vínculos entre cambio climático, restauración de ecosistemas productivos, gestión integrada de recursos hídricos, planificación y ordenamiento territorial y lucha contra la desertificación, la degradación de los suelos...;

26 h) Los Miembros destacan los enfoques de conservación y la restauración como un prerequisite para sistemas agroalimentarios sostenibles y resilientes; las medidas para hacer frente a los desafíos de la escasez del agua a partir de su manejo integral e innovaciones en la captación, el almacenamiento y el uso eficiente del agua; la agricultura baja en emisiones de carbono, ...la recuperación de suelos degradados, ...la restauración de bosques, paisajes productivos y ecosistemas clave; y los esquemas de certificación y valoración de los servicios ecosistémicos...



© FAO - Vínisa Saynes Santillan

Figura 6. Ana Luisa Posas, Oficial de Agricultura de la FAO.

5. Presentación de la Plataforma de Acción Climática en Agricultura de Latinoamérica y El Caribe (PLACA) grupos de trabajo y actividades

La Señora Karla Mena, jefa de Extensión Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, y representante de la Plataforma de Acción Climática en Agricultura de Latinoamérica y el Caribe (PLACA), explicó la misión de la plataforma, su origen, estructura, y sus logros. La Señora Mena presentó por medio de la plataforma Zoom a los asistentes los mecanismos de funcionamiento de PLACA, los grupos de trabajo y la importancia y potencial de establecer sinergias con ASLAC dada la convergencia de objetivos en torno a la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios en LAC, desarrollo de capacidades y mitigación y adaptación al cambio climático global. Ya que PLACA reúne a representantes de los ministerios de agricultura de 16 países de LAC y que la copresidencia está a cargo de la presidenta de ASLAC, la Señora Sol Ortiz, se enfatizó la relevancia de que el plan de acción de ASLAC incluyera una mayor interacción con PLACA.



©FAO – Carolina Olivera

Figura 7. Karla Mena, jefa de Extensión Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, y representante de PLACA.

6. Proyecto SoilFER - Mapeo de suelos para sistemas agroalimentarios resilientes

La Sra. Vinisa Saynes, de la AMS, presentó el proyecto SOILFER y los avances en su implementación en Guatemala y Honduras. Explicó que SOILFER es un proyecto internacional de FAO en el cual diversas instituciones en Guatemala, Honduras y Zambia trabajan juntas para promover y recuperar la salud y fertilidad de los suelos agrícolas, y para apoyar a los agricultores a enfrentar la crisis de fertilizantes y los embates del cambio climático global. Durante cuatro años, el proyecto SOILFER abordará los desafíos de baja fertilidad y productividad del suelo en los tres países beneficiarios al mejorar el ciclo completo de toma de decisiones sobre el manejo del suelo a diferentes escalas. Esto ayudará a aumentar los rendimientos, mejorar la seguridad alimentaria, e incrementar la resiliencia ante la sequía, particularmente en las zonas rurales donde la pobreza y la inseguridad alimentaria son más frecuentes. La Sra. Saynes enfatizó que el proyecto SOILFER implementará varios programas de la AMS incluyendo Doctores de los Suelos y que puede servir como una plataforma para escalar las estrategias en otros países de Latinoamérica y el Caribe.



©FAO – Carolina Olivera

Figura 8. Vinisa Saynes de la AMS presentó el proyecto SOILFER.

7. Proyecto subregional SOILCARE: avances y perspectivas. Iniciativa Participativa para el Manejo Sostenible de la Tierra (PISLM)

ig States (SIDS) Multi-country Integrated Landscape Restoration and Systems: Phase 1



©FAO – Carolina Olivera

El señor Calvin James presentó a los asistentes la sinergia entre la Iniciativa Participativa para el Manejo Sostenible de la Tierra (PILSM por sus siglas en inglés) y el proyecto SOILCARE para fortalecer a los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo del Caribe con las herramientas necesarias para adoptar políticas, medidas y reformar los marcos legales e institucionales para lograr la neutralidad de la degradación de la tierra y la resiliencia climática. Durante la presentación se expusieron los cinco componentes del proyecto.

Figura 9 Calvin James presentó el proyecto SOILCARE

Componente 1. Relacionado a los datos e información de suelos. Se explicó que dos de los productos principales del primer componente son el fortalecimiento y desarrollo de un sistema de datos e información a través del desarrollo del Sistema de Información de Suelos del Caribe (CARSIS) y del fortalecimiento de laboratorios de análisis de suelos mediante la creación de la Red de Laboratorio de Análisis de Suelos del Caribe (CARSOLAN).

Componente 2. Rehabilitación y restauración de tierras/suelos degradados y promoción de la gestión integrada del paisaje para ofrecer alternativas de subsistencia a las comunidades.

Componente 3. Recuperación de la productividad del suelo mediante la agricultura climáticamente inteligente y el establecimiento de granjas modelo en paisajes agrícolas seleccionados.

Componente 4. Mejora de los sistemas alimentarios y los medios de vida alternativos mediante la promoción de innovaciones en los sistemas de producción agrícola y ganadera y la movilización del sector privado en apoyo de la Neutralidad en Degradación de Tierras (LDN, por sus siglas en inglés).

Componente 5. Integración del manejo sostenible del suelo (MSS), refuerzo de la gestión del conocimiento, mejora de la formación y el desarrollo de capacidades, creación de capacidades financieras para implementar la gestión sostenible de la tierra, estrategia regional de LDN y seguimiento y evaluación.

Objetivos, programa de la reunión y foto grupal



©FAO – Vinisa Saynes Santillan

La Señora Carolina Olivera, coordinadora de ASLAC por parte de la AMS, expuso a los asistentes los objetivos del evento:

1. Conocer los resultados del proyecto regional “Apoyo a la cooperación regional para la gestión climática de los ecosistemas agrícolas con énfasis en agua y suelo”;
2. Fortalecer la cooperación entre socios estratégicos y la ASLAC;
3. Llevar a cabo la décima^a Asamblea Plenaria de la ASLAC para preparar el plan de acción de la región y la participación durante la Asamblea Global.

Las actividades del día

se concluyeron con la toma de la foto grupal.

Figura 10. Carolina Olivera de la AMS de FAO presentando los objetivos de la reunión.

Día 2. Presentación de actividades regionales y perspectivas

Durante el segundo día del evento se presentaron los resultados de la implementación de programas y herramientas regionales del último año en favor del manejo sostenible de los suelos, el desarrollo de capacidades de técnicos y agricultores y el fortalecimiento técnico de los laboratorios en la región.

8. Perspectivas de uso del Protocolo para el manejo sostenible de suelos

El Señor Juan Carlos Rey, de la oficina regional de la FAO, presentó a los asistentes los resultados del proyecto TCP/RLA/3805: proyecto de cooperación técnica regional para la gestión climática de los ecosistemas agrícolas con énfasis en agua y suelo.

En el marco de este proyecto se implementó el [Protocolo de Evaluación del Manejo Sostenible del Suelo](#) (PEMSS) en 67 unidades de evaluación distribuidas en ocho países de Latinoamérica: Argentina, Colombia, Costa Rica Ecuador, Nicaragua, Uruguay, Paraguay y Venezuela (República Bolivariana). Se explicaron los criterios de selección de los sitios, los pasos para la implementación e indicadores del protocolo, el desarrollo de la metodología en los países participantes y los resultados. El Sr. Rey señaló la necesidad de focalizar la atención en ciertos puntos de la implementación del protocolo, por ejemplo la evaluación visual de suelo, los indicadores de productividad obtenidos de registros pasados, la determinación de la tasa de respiración edáfica y la biodiversidad de organismos de suelo, y el análisis del cumplimiento de las directrices voluntarias de gestión sostenible del suelo (DVGSS). Al plantear la pregunta si el protocolo funcionó, el Sr. Rey mencionó indicadores de desempeño como el hecho de que en el 75 % de los casos, hubo un cumplimiento medio a alto de las DVGSS.



Figura 11. Juan Carlos Rey y Cruz Ferro de la AMS de FAO presentando los avances y retos de la implementación del Protocolo para la Evaluación del Manejo Sostenible de los Suelos en ocho países de Latinoamérica.

En el 25 % de los sitios donde no se alcanzó a cumplir con las DVGSS, surgen elementos que deben considerarse en la implementación, como la baja productividad por fuerte degradación de los suelos, los horizontes compactados producto de muchos años de labranza convencional y el poco tiempo de implementación de las prácticas de manejo sostenible de suelos y aguas (PMSSA) (< 3 años). Debe considerarse también que el protocolo se pudo aplicar en entornos agroecológicos contrastantes (clima - suelo), diversos tipos de agricultura y sistemas de producción, diferentes usos de la tierra y un gran número de PMSSA. La Sra. Cruz Ferro concluyó el reporte presentando la base de datos de PMSSA y las perspectivas del uso del protocolo a escala local, nacional, regional y global.

9. Presentación de los resultados del Proyecto Regional.

Posterior a la presentación general de los resultados de la implementación del PEMSS, los ocho países participantes expusieron los resultados nacionales de la implementación de los proyectos piloto.



©FAO – Vinisa Saynes Santillan

Figura 12. Participantes en la implementación del PMSSA en Latinoamérica. Cruz Ferro-FAO, Soraya Alvarado- Ecuador, Carlomagno Salazar-Costa Rica, Juan Carlos Rey y Carolina Olivera - FAO, Martha Bolaños-Colombia, Paola Pedemonte-Uruguay, Eladys Córcega-Venezuela (República Bolivariana), Marcelo Beltrán-Argentina, Ken Moriya-Paraguay, y Vladimir Prado (p/o Reynaldo Bismarck)-Nicaragua.

10. Presentación de las publicaciones propuestas como resultado del proyecto regional.

El Dr. Mario Guevara, de la Universidad Nacional Autónoma de México, presentó ejemplos de las publicaciones resultado de la implementación de proyectos de la AMS (particularmente del TCP/RLA/3805 (D): Apoyo a la cooperación regional para la gestión climática de los ecosistemas agrícolas con énfasis en agua y suelo) y de programas de desarrollo de capacidades técnicas en mapeo digital de suelos. El Dr. Guevara explicó que dos artículos científicos están en progreso, el primero sobre la Aplicación del PEMSS en 8 países de América Latina, y el segundo sobre la caracterización de las prácticas de manejo sostenible del suelo mediante la determinación de las relaciones entre

indicadores del suelo, factores ambientales y prácticas de manejo sostenible del suelo. El Dr. Guevara finalizó su presentación informando que ambas publicaciones serían presentadas antes de finalizar el año.



©FAO – Vinisa Saynes Santillan

Figura 13. El Dr. Mario Guevara de la Universidad Nacional Autónoma de México.

11. Desarrollo de mapas y establecimiento de sistemas de información de suelos

El señor Rafael Balta, punto focal de Perú, presentó los avances del mapa nacional de carbono orgánico del suelo (COS). También informó la culminación del mapa nacional de salinidad y el trabajo en la armonización de la base de datos nacional de nutrientes del suelo.



©FAO – Vinisa Saynes Santillan

Figura 14. El punto focal de Perú, Rafael Balta presentando los avances en los mapas nacionales de COS y de salinidad.

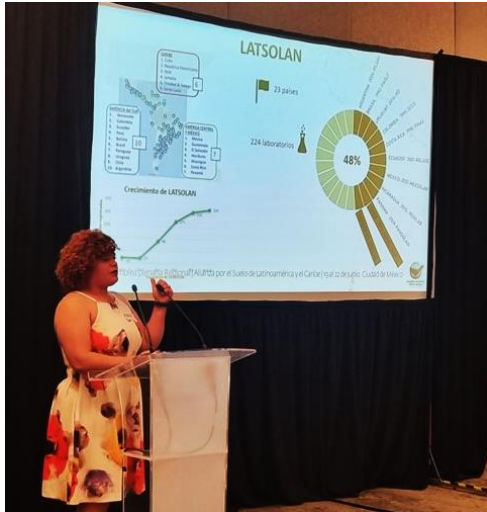
12. Fortalecimiento de laboratorios de suelos

La presidenta de la [Red Latinoamericana de Suelos](#) (LATSOLAN), María Cristina Suárez presentó las actividades, avances y logros de esta importante red regional en materia de fortalecimiento de capacidades de los laboratorios.

La presidenta de la red explicó a los asistentes:

- La estructura y organización de LATSOLAN (cuenta con 23 países miembros, 224 laboratorios y seis redes nacionales de laboratorios en Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, México, Nicaragua) y la importancia de sus actividades.

- Los logros más significativos desde su conformación en 2018.
- Los retos de la red entre los cuales se incluye: una comunicación más efectiva con los puntos focales, creación de todas las redes nacionales de laboratorios de suelos, NASOLANs, continuar con los ejercicios de intercomparación y desarrollo de capacidades, y gestionar financiamiento-recursos.



©FAO – Vinisa Saynes Santillan

Figura 15. La presidenta de LATSOLAN, María Cristina Suárez, de República Dominicana presentando los avances y logros regionales de esta red desde su conformación en 2018.

13. Programa de Doctores de los Suelos

El punto focal de Chile, Rodrigo Osorio, presentó los resultados de la implementación del primer piloto del Programa Global de Doctores de los Suelos en Chile.

- Además del desarrollo de capacidades para los agricultores en temas de salud del suelo, el programa Doctores de los Suelos en Chile responderá a problemas específicos que afrontan los productores como limitantes naturales (suelos ácidos con baja disponibilidad de fósforo y azufre) y antropogénicas (compactación, anegamiento y sellado del suelo).
- Se implementó el Módulo 1. Manejo sustentable de suelos.
- En 2024 se planea implementar 2 pilotos en el centro y sur del país, y trabajar en una propuesta de programa permanente a nivel nacional.



©FAO – Vinisa Saynes Santillan

Figura 16. Rodrigo Osorio, punto focal de Chile, presentó la exitosa implementación del programa Doctores de los Suelos en Chile.

14. Medición de la recarbonización de los suelos: estudio piloto en México

El programa global de recarbonización de los suelos (RECSOIL) de la AMS se está implementando en varios países de Latinoamérica, como Ecuador, Costa Rica, y México. La Dra. Verónica Bunge, de AGRICULTURA expuso los avances en materia de recarbonización en México, incluyendo la implementación del proyecto piloto de RECSOIL en México.

- El proyecto piloto de RECSOIL en México incluye la implementación de seis fases de RECSOIL que incluyen la identificación de agricultores líderes y comprometidos a participar en el proyecto, las capacitaciones técnicas para la colecta de suelos, el muestreo y análisis de suelos, la colaboración con la red nacional de laboratorios de suelos (MEXOLAN) y la implementación del programa Doctores de los Suelos.
- El piloto se implementará en dos Estados del país con sistemas de producción agrícola y problemáticas distintivas.
- La recarbonización de los suelos está siendo atendida a través de la implementación de diferentes iniciativas como el mejoramiento de la gobernanza a través de la inclusión de la recarbonización en la Estrategia Nacional para la Agricultura Sostenible (ENASAS), la actualización del mapa nacional de potencial de secuestro de carbono, y la captación de fondos con el desarrollo de propuestas para el Fondo Verde del Clima, entre otros.



©FAO – Vinisa Saynes Santillan

Recarbonización: prioridad nacional atendida desde diferentes frentes y herramientas



Figura 17. Verónica Bunge, de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de México presentó el proyecto de recarbonización de suelos en México.

15. Presentación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial: el GEF y la degradación neutral de la tierra

En FAO hay proyectos financiados por el Fondo del Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) asociados al tema de degradación neutral de la tierra. La señora Nadia Mujica, gestora de proyectos del GEF en FAO, presentó los avances en el portafolio FAO/GEF-Degradación de la tierra.

- Las líneas programáticas de financiamiento GEF (Ciclo 8) incluyen tres objetivos enfocados en evitar, reducir y revertir la degradación de la tierra. Integra varios programas como Sistemas Alimentarios, Restauración de Ecosistemas Amazonas, Congo y Biomas Forestales Críticos, Acelerador Net-zero, e Islas Azules y Verdes.
- Actualmente hay proyectos en países de Latinoamérica.

- Los desafíos en el desarrollo de estos proyectos incluyen el posicionamiento y red de trabajo multi sectorial técnico-político para construir argumentos integrados que potencien la importancia multidimensional de este tema con tomadores de decisiones. Los retos institucionales incluyen potenciar la relación entre los ministerios de ambiente y agricultura para avanzar en la implementación de los compromisos nacionales vinculados a las Convenciones de Río. En términos de sostenibilidad, asegurar que los resultados del trabajo de este donante trascienda a los proyectos y se reporte en los diferentes marcos.



Progr: s Integrados
Finan os (GEF 8)

- Benefi egrados para las 3 convenciones
- Trabaj lado al Manejo sostenible de la
- Multiq auración
- Avanci ores y plataformas para posicionar
- e estas i implementación de las metas NDT
- o habilitante para la creación de

©FAO – Vinisa Saynes Santillan



Figura 18. Nadia Mujica, Gestora de proyectos GEF/GCF para Mesoamérica de FAO exponiendo los proyectos conjuntos de FAO, GEF y GCF en LAC.

16. Mesas de trabajo y discusión sobre actividades regionales y perspectivas

Se propuso un borrador de documento para la construcción conjunta de una hoja de ruta para el escalamiento de las buenas prácticas agrícolas, LDN y mitigación / adaptación ante el cambio climático. Participaron los países miembros y socios de ASLAC, PLACA y GEF presentes en la reunión. La sesión de trabajo fue moderada por la Señora Ana Posas, Oficial de Agricultura de la FAO. (ver documento borrador, con aportes de los participantes, en el Anexo 3).



Figura 19. Mesas de trabajo y discusión sobre actividades regionales y perspectivas

regionales y perspectivas

©FAO – Vinisa Saynes Santillan

A modo de conclusión, la señora Areli Cerón, directora general de Suelos y Agua de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de México, presentó un resumen de las actividades realizadas durante el día 2.

La búsqueda conjunta de soluciones y la implementación de buenas prácticas son la clave para hacer frente a los desafíos que se presentan en el panorama agrícola y para construir un futuro próspero y sostenible.



©FAO – Vinisa Saynes Santillan

Figura 20. Mesas de trabajo y discusión sobre actividades regionales y perspectivas

Día 3. Décima Asamblea Regional

Instalación de la décima Asamblea regional

El Señor Víctor Manuel Villalobos Arámbula, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de México, realizó la apertura de la décima Asamblea Regional de ASLAC. El secretario de Agricultura reconoció los esfuerzos realizados por los miembros de la Alianza regional y manifestó estar informado de los logros y avances para incrementar el manejo sostenible de los suelos y el mantenimiento de sus funciones, esenciales para la alimentación y la agricultura, y el bienestar de los pueblos latinoamericanos y del Caribe. Manifestó sus expectativas de consolidar un plan de acción regional que permita seguir avanzando con estas metas sin olvidar a los principales usuarios del recurso suelo que son los agricultores. Señaló que es fundamental la vinculación con otras iniciativas relacionadas con aspectos climáticos, de biodiversidad y de lucha



©FAO Mexico – Ana Maria Luna

suelo es un recurso transversal.

Figura 21. El Señor Víctor Manuel Villalobos Arámbula, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural en México

1. Presentación de las actividades realizadas por los países

La Señora Carolina Olivera, AMS-FAO y coordinadora de ASLAC, presentó la agenda de la Asamblea Regional, la cual fue aprobada por los puntos focales y miembros del comité Directivo. La Señora Olivera moderó la Décima Asamblea Regional en la cual los puntos focales de cada país presentaron brevemente las actividades, retos y



oportunidades de colaboración con ASLAC.

Figura 22. El Señor Kwesi Goddard de Santa Lucía presentó a nombre de los puntos focales del CARIBE -Bahamas, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Surinam- los avances, retos, oportunidades y áreas potenciales de colaboración con ASLAC.

Actividad	Área cubierta	Monto invertido
Cartografía Digital de Suelos de las multigradas en los Campos Generales de Costa Rica y Escudo Nacional de Paguera, Lapuerto y Cóbano, y los cantones de Nandayure, Nugaicha, Nuvia y Santa Cruz.	820,000 Ha	4 Millones \$ USD
Proyecto de Manejo y Conservación de Suelos.	Cuanta del río Jesús María: 377,25 km ² río baranca: 477,82 km ² Vía Grande de Tárcoles: 722,41 km ²	Star 5- \$1.128.426,61 Star 6- \$2.643.832 Star 7- \$2.352.000 Total: \$6.124.248,61



Actividad	Área cubierta	Monto invertido	Acciones
Desarrollo de cartas de zonificación de suelos para el desarrollo agrícola para el período 2020-2030 en Costa Rica y Haití.	21,888 km ²	2,5 millones USD	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura de Guatemala; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura de Honduras; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura de Nicaragua; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura de El Salvador; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura de Cuba; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura de México; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura de Panamá; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura de Uruguay; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura de Venezuela.
Desarrollo de cartas de zonificación de suelos para el desarrollo agrícola para el período 2020-2030 en República Dominicana.	108,899 km ²	400,000 USD	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura de Guatemala; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura de Honduras; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura de Nicaragua; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura de El Salvador; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura de Cuba; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura de México; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura de Panamá; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura de Uruguay; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura de Venezuela.
Desarrollo de cartas de zonificación de suelos para el desarrollo agrícola para el período 2020-2030 en República Dominicana.	108,899 km ²	1 Millón USD	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura de Guatemala; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura de Honduras; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura de Nicaragua; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura de El Salvador; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura de Cuba; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura de México; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura de Panamá; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura de Uruguay; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura de Venezuela.





Figura 23. Los puntos focales de MESOAMERICA: Costa Rica, Cuba, Guatemala, Honduras, Nicaragua, México, Panamá, y Republica Dominicana presentaron los avances, retos, oportunidades y áreas potenciales de colaboración con ASLAC.





Figura 24. Los puntos focales de Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana) explicando los avances, retos y oportunidades de sus países con relación al trabajo realizado con ASLAC.

2. Presentación de las actividades realizadas por los socios

Comunidad de Prácticas de suelos de LAC

Javiera Suárez, Consultora de la Oficina Regional de FAO en Chile, presentó una actualización de las actividades y el funcionamiento de la Comunidad de Prácticas (CdP) de LAC.

- La CdP funciona a través de un Dgroup: https://dgroups.org/fao/soil_lac como una plataforma abierta, con una gestión supervisada por un comité editorial.
- Cuenta con 684 miembros de 30 países con un perfil multisectorial enfocado en conectar, aprender, acceder, visualizar y sensibilizar a sus miembros en materia de la salud del suelo y prácticas de manejo sostenible.
- Los temas de interés incluyen las amenazas a la salud del suelo, la recarbonización de suelos y el manejo sostenible de fertilizantes.
- Promueve y organiza eventos como seminarios en línea, debates temáticos, elaboración de documentos, y ha lanzado recientemente una convocatoria de buenas prácticas en suelos y agua.
- Entre los factores que han contribuido al éxito de la CdP se encuentran la creación de alianzas y la alineación de intereses con otras iniciativas.

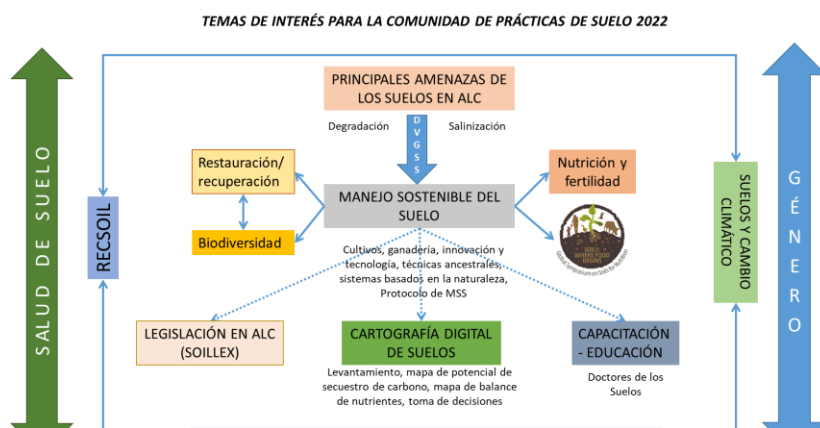


Figura 25. Temas de interés para la CdP.

Sociedad Latinoamericana de la Ciencia del Suelo La Señora Laura Bertha Reyes resaltó la importancia del suelo como un recurso vital y reconoció que, a pesar de la relevancia del suelo, este recurso sigue enfrentando importantes desafíos, como la degradación, la erosión y la pérdida de nutrientes.



©FAO – Vinisa Saynes

Destacó el papel fundamental de la Sociedad Latinoamericana de la Ciencia del Suelo en el avance de la investigación y el conocimiento en temas relacionados con el suelo en la región. Por otro lado, reconoció los esfuerzos de la FAO en la promoción de políticas y estrategias que fomenten la sostenibilidad del suelo. Recalcó la importancia de establecer alianzas estratégicas para fortalecer el intercambio de conocimientos

en temas de interés común.

Figura 26. La Señora Laura Bertha Reyes presentó perspectivas de la Sociedad Latinoamericana de Ciencia del Suelo.

Academia y gobierno juntos para promover un cambio en la atención al suelo en México. Programa Universitario de Estudios Interdisciplinarios del Suelo



©FAO – Carolina Olivera

El Programa Universitario de Estudios Interdisciplinarios del Suelo (PUEIS) ha sido una iniciativa innovadora. Su visión y dedicación han sido fundamentales para la creación de esta plataforma que busca abordar de manera integral los desafíos relacionados con el suelo y su impacto en la agricultura y el medio ambiente. La señora Blanca Prado destacó la importancia de la colaboración entre el PUEIS y la Secretaría de

Agricultura, con el fin de establecer una alianza sólida que permitió el desarrollo de la ENASAS.

Además, la señora Prado resaltó la valiosa conexión entre el PUEIS y el Programa Global de Doctores de los Suelos. Esta colaboración internacional representa una oportunidad para intercambiar conocimientos, investigaciones y experiencias. A través de esta alianza, el PUEIS podrá promover el desarrollo de futuros líderes en el campo y contribuir significativamente a la resolución de problemáticas relacionadas con la degradación del suelo y la seguridad alimentaria.

Catholic Relief Services



©FAO – Carolina Olivera

Catholic Relief Services (CRS) es una organización humanitaria internacional de la Iglesia Católica con sede en Estados Unidos. Se dedica a brindar asistencia y apoyo en áreas afectadas por desastres naturales, conflictos armados, pobreza y otros desafíos sociales. El Señor Axel Schmidt, presentó las acciones del programa ASA (Adaptive Social Assistance) de la organización. El programa ASA tiene como objetivo proporcionar asistencia social adaptativa, lo que significa que busca desarrollar enfoques flexibles y personalizados para abordar las necesidades específicas de las

comunidades en constante cambio. Las acciones del programa ASA de CRS pueden incluir una variedad de iniciativas, como programas de seguridad alimentaria, acceso a agua potable y saneamiento, asistencia médica y apoyo psicosocial, entre otros. Al resaltar este programa, el Señor Axel Schmidt destaca los resultados obtenidos por el programa ASA en la protección del recurso suelo.

3. Propuesta de cambios al reglamento

La AMS ha decidido trabajar bajo un [nuevo esquema](#), entre los años 2022 y 2030. Uno de los principales cambios, es la eliminación de los Pilares de Acción y su sustitución por Áreas de Trabajo. Las Alianzas Regionales, entre las cuales se encuentra ASLAC, deben ajustar su gobernanza a este nuevo esquema.

El Comité Directivo de ASLAC elaboró una propuesta de modificación del Reglamento de ASLAC, basado principalmente en los siguientes puntos:

- a. Cambiar los Pilares de Acción por Áreas de Trabajo
- b. Nombrar a los responsables regionales de las áreas de trabajo
- c. Nombrar un representante de ASLAC ante la comunidad de Prácticas de Suelos
- d. Incluir en el Comité Directivo de ASLAC un representante de la Oficina Regional de FAO (FAO-RLC)
- e. Promover la difusión de todas las actividades de ASLAC a través de la Comunidad de Prácticas de Suelos
- f. Cambiar la denominación de Plan de Implementación Regional (PIR), por Plan de Acción de ASLAC (PAA)
- g. Los socios podrán ser responsables Nacionales por Área de Trabajo, previa designación de los Puntos Focales Nacionales
- h. Los socios podrán ser responsables Regionales por Área de Trabajo de la ASLAC, previa aprobación de la Asamblea Plenaria de la ASLAC
- i. Los socios pueden participar de los proyectos e iniciativas de la ASLAC y contribuir con la implementación del PAA.

Durante la Asamblea y hasta 15 días después de realizada, los puntos focales de los países realizaron una serie de observaciones a la propuesta de modificación del Reglamento. Con base a las

sugerencias aportadas principalmente por Brasil y Colombia, y avaladas por los puntos focales presentes en la asamblea regional, los cambios definitivos que se proponen en el Reglamento de ASLAC son los siguientes:

- a. Considerandos: Se incluye... Que ante la formulación de un nuevo esquema de trabajo de la AMS 2022-2030, se planteó la revisión y ajuste de este reglamento en julio de 2023.
- b. Artículo 1: Se corrige el número de países que integran ASLAC. Se propone que Belice quede en la Subregión Caribe, por ser Anglófono.
- c. Artículo 2: No se propone simplificar la estructura de ASLAC, la cual ha venido cumpliendo sus objetivos por medio de actividades relacionadas con los pilares de acción, bajo la supervisión de los miembros de ASLAC a través de reuniones extraordinarias y la Asamblea Plenaria.
- d. Artículo 3: Se incluye a un Representante de RLC en el Comité Directivo de ASLAC.
- e. Artículo 3: Se incluye... El comité directivo puede reunirse cada vez que lo considere necesario y podrá invitar a miembros específicos de ASLAC para atender temas relacionados.
- f. No se incorpora al Reglamento lo relativo la CdP de Suelos.
- g. No se incluye el derecho al voto de los Socios de ASLAC, lo cual se había propuesto por error (Artículos 4 y 9).
- h. Se sustituyen los Pilares de Acción por las Áreas de Trabajo (Artículos 3, 4, 8, 10, 11)
- i. Se sustituye el Plan de Implementación Regional (PIR), por el Plan de Acción de ASLAC (PAA) (Artículos 3, 4, 6, 8, 9, 10, 11).
- j. Se propone un rol más activo de los socios de ASLAC (sociedades de la ciencia del suelo, instituciones de investigación, organizaciones de productores y gobiernos):
 - i. Los socios podrán ser responsables Nacionales por Área de Trabajo, previa designación de los Puntos Focales Nacionales
 - ii. Los socios podrán ser responsables Regionales por Área de Trabajo de la ASLAC, previa aprobación de la Asamblea Plenaria de la ASLAC.
 - iii. Los socios pueden participar de los proyectos e iniciativas de la ASLAC y contribuir con la implementación del PAA.

En el Anexo 4, se comparte el Reglamento con las modificaciones sugeridas, ajustadas a los comentarios recibidos de los puntos focales de los países.

4. Elección del comité directivo de ASLAC

Se presentó la estructura actual de ASLAC y seguidamente se procedió a ratificar a los miembros del comité directivo.

- Presidenta: Sol Ortiz (México). Se mantiene el mandato por un año adicional.
- Vice-presidente Suramérica: Sr. Rodrigo Osorio Hermosilla (Chile)
- Vice-presidente Mesoamérica: Sr. José Villareal (Panamá)
- Vice-presidente Caribe: Sr. Linroy Christian (Antigua y Barbuda) reemplaza a Gaius Eudoxie (Trinidad y Tobago)

Se confirma que no se mantienen los responsables regionales para los 5 pilares de acción ya que es necesario adaptar la estructura a las nuevas áreas de trabajo. Estos roles se definirán posteriormente a la validación del plan de acción y del reglamento de ASLAC.

5. Construcción participativa del plan de acción de ASLAC. Compromisos y cronograma (2023-2024)

Los asistentes participaron en mesas de trabajo y de discusión con la misión de construir un plan de acción de ASLAC, con compromisos y cronograma para el periodo 2023-2024. El objetivo fue la construcción conjunta de una hoja de ruta de escalamiento de las buenas prácticas agrícolas, degradación neutral de la tierra y mitigación / adaptación ante el cambio climático.

Las preguntas detonadoras de la discusión incluyeron:

- ¿A partir de las propuestas, considerando las Áreas de Trabajo y prioridades, qué ajustes a los temas y productos esperados sugieres?
- ¿Qué socios o actores pueden contribuir al desarrollo de los temas y generación de productos del Plan de Acción?
- ¿Qué fechas propone para la generación de productos, considerando el periodo de julio de 2023 a julio de 2024?
- ¿Qué mecanismos o sistemas de seguimiento propone para la evaluación de logros considerando el periodo de julio de 2023 a julio de 2024?

Los participantes se dividieron en mesas de trabajo para responder a las preguntas detonadoras para cada una de las seis áreas de trabajo.

Como resultado de la discusión se completó el formato propuesto recolectando las contribuciones de todas las mesas. El plan de trabajo preliminar se incluye en el Anexo 5.





Día 4. Demostración de la iniciativa doctores de los suelos en México / Salida de campo

El PUEIS de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), es el Promotor Nacional del PMDS de la AMS de la FAO en México. Uno de los objetivos del PUEIS es impulsar la participación de la academia, el gobierno y sociedad, para en conjunto, lograr un impacto positivo en el estudio, preservación y aprovechamiento de los suelos. Para conocer más, te invitamos a consultar: www.pueis.unam.

El Grupo Piloto México

El PUEIS de la UNAM, a partir del mes de julio de 2021, ha impulsado la participación de Gobierno, academia y sociedad para la puesta en marcha del PMDS. Para lograrlo, se propició un espacio de interacción y diálogo entre distintos actores interesados y preocupados por el buen uso y la preservación del suelo, quienes se han dado cita en diferentes reuniones y talleres para compartir herramientas de diagnóstico de la salud del suelo, valorar sus funciones ecológicas y usos potenciales, para evitar la degradación y promover la preservación del recurso, aspectos fundamentales a considerar en la implementación de planes de manejo. Los resultados a la fecha incluyen la implementación del PMDS en siete entidades federativas del país, la certificación de 32 formadores de Doctores de los Suelos, 121 agricultores certificados como Doctores de los Suelos, 32 técnicos de campo como Colaboradores Independientes, y 200 agricultores capacitados por los Doctores de los Suelos. El PDS constituye una línea de acción para lograr la gobernanza del suelo, en el eje Educación, Concientización y Participación de la ENASAS de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA) de México. <https://pueis.unam.mx/programa-doctores/>.

La Chinampa: tecnología agrícola sostenible de origen mesoamericano

La zona chinampera de Xochimilco es un remanente de canales del sistema lacustre formado en la zona central de la Faja Volcánica Transmexicana. En este sitio, desde tiempos prehispánicos, se practica la agricultura a través de la construcción de chinampas, una forma de manejo agrícola única en el mundo, que consiste en la fabricación de islas artificiales y estacionarias sobre la superficie lacustre. Las chinampas son construcciones rectangulares construidas a base de capas de vegetación acuática, rocas, y fango del fondo del lago, sobre una alfombra de raíces, troncos y varas entretrejidas, donde se cultivan variedades de verduras, hortalizas y flores.

La chinampa es considerada una técnica agrícola sostenible porque utiliza recursos locales, como el agua y los sedimentos del lago, maneja los residuos, y favorece a los policultivos estacionales. En el ámbito ecológico, las chinampas promueven el uso y reciclado de materias primas locales, por ejemplo, el lodo del fondo, plantas acuáticas, árboles como cortinas rompevientos, y residuos vegetales que se usan como abono para el suelo. Las chinampas son refugio de especies endémicas, zona de amortiguamiento de los flujos de agua, y de recarga de mantos freáticos. Las chinampas son emblema de la agricultura tradicional mesoamericana, y la zona chinampera de Xochimilco, junto a su centro histórico son reconocidos desde 1987 como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.

En Xochimilco, el PMDS se implementó en el verano del 2022, y actualmente incluye a 33 productores certificados como Doctores de los Suelos y 18 técnicos de campo de diferentes entidades, como Colaboradores independientes. El equipo trabaja en 10 chinampas donde se cultivan diferentes hortalizas entre ellas rábano, lechugas, verdolagas, plantas medicinales y flores. Uno de los problemas de los suelos de esta zona es la salinidad, debido a la calidad del agua de los canales que se ha ido deteriorando al ritmo de la urbanización de la ciudad. Por esta razón, actualmente se imparte el

módulo salinidad del suelo a los Doctores de los Suelos, quienes pronto se certificarán en este segundo módulo. Así, el PMDS promueve el manejo sostenible y se suma al esfuerzo de los agricultores para



atender las problemáticas locales del recurso.



Anexo 1. Agenda

DÍA 1	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
DÍA 1 Lunes: INAUGURACIÓN DE LA REUNIÓN		
14: 00 a 14:30	Registro	Todos
14:30 a 15:00	Bienvenida a los asistentes a la reunión de parte de las autoridades	Víctor Manuel Villalobos— Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural de México Lina Pohl – Representante de FAO en México
15:00 a 15:15	Perspectivas sobre el nuevo plan de acción de la Alianza Mundial por el Suelo	Ronald Vargas – Secretario general de la Alianza Mundial por el Suelo, FAO
15:15 a 15:30	Agenda de gestión de los suelos en Latinoamérica y el Caribe	Sol Ortiz – Presidenta de AS- LAC (México)
15:30 a 15:45	Receso	
15:45 a 16:00	Posicionamiento político de la agenda de restauración y gestión de los suelos en ALC	Ana Posas – Oficial de Agri- cultura, Oficina regional para América Latina y el Caribe, FAO
16:00 a 16:15	Presentación de la Plataforma de Acción Climática en Agricultura de Latinoamérica y El Caribe (PLACA)	Karla Mena, Presidenta de PLACA (Costa Rica)
16:15 a 16:30	Proyecto SoilFER - Mapeo de suelos para sistemas agroalimentarios resilientes	Ronald Vargas – Secretario general de la Alianza Mundial por el Suelo, FAO
16:30 a 16:45	Proyecto subregional SOILCARE: avances y perspectivas. Partnership initiative for sustainable land management (PISLM)	PISLM (por definir)
16:45 a 17:00	Objetivos y programa de la reunión Foto de grupo	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de México (por definir)

DÍA 2	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
<i>DIA 2 Martes: PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES REGIONALES y PERSPECTIVAS</i>		
09:00 a 09:20	Perspectivas de Uso del Protocolo para el manejo sostenible de suelos	Juan Carlos Rey – Consultor FAO
09:20 a 10:30	Presentación de los resultados del Proyecto Regional. Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Paraguay, Uruguay, Venezuela	Pilotos de los 8 países
10:30 a 10:40	Presentación de las publicaciones propuestas como resultado del proyecto regional. Colaboración con la Universidad Autónoma de México (UNAM)	Mario Guevara – Responsable regional de datos e información de suelos en ASLAC (México)
10:40 a 11:00	Receso	
11:00 a 11:10	Desarrollo y avances de los mapas de Carbono, salinidad y nutrientes de suelos. Establecimiento de sistemas de información de suelos	Rafael Balta – Punto focal alterno (Perú)
11:10 a 11:20	Fortalecimiento de laboratorios de suelos: avances de la red de laboratorios de suelos de Latinoamérica y el Caribe, LATSOLAN	Cristina Suarez – Presidenta de LATSOLAN (República Dominicana)
11:20 a 11:30	Piloto de implementación del programa Global de Doctores de los Suelos en Chile.	Rodrigo Osorio – Vicepresidente ASLAC (Chile)
11:30 a 11:40	Medición de la recarbonización de los suelos: estudio piloto en México	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de México (Por definir)
11:40 a 12:00	Los suelos en los proyectos del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF, por sus siglas en inglés).	Nadia Mujica— Seguimiento de proyectos GEF en FAO
<i>Receso Almuerzo</i>		
<i>MESAS DE TRABAJO Y DISCUSION</i>		
14:00 a 17:00	Construcción conjunta de hoja de ruta de escalamiento de las buenas prácticas agrícolas, degradación neutral de la tierra (LDN, por sus siglas en inglés) y mitigación / adaptación ante el cambio climático.	ASLAC, PLACA, GEF
17:00 a 17:30	Enfoque y lineamientos de la agenda de gestión de los suelos en Latinoamérica y el Caribe para promover sistemas agroalimentarios resilientes.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de México (Por definir)

DÍA 3	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
DIA 3 Miércoles: 10a ASAMBLEA DE ASLAC		
08:30 a 08:40	Instalación de la a Asamblea de ASLAC Aprobación de la agenda de la 10ª Asamblea regional	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de México (Por definir)
08:40 a 10:35	Presentación de retos y oportunidades para los países de la región. <i>5 minutos por país.</i> <ul style="list-style-type: none"> • Belice*, Costa Rica, Cuba, El Salvador*, Guatemala, Honduras, Nicaragua, México, Panamá, Republica Dominicana*. • Bahamas*, Granada*, Guyana, * Haití, Jamaica*, Santa Lucía*, Surinam*. • Argentina, Bolivia*, Brasil*, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela. <i>* por confirmar</i>	Mesoamérica Caribe Suramérica
10:35 a 10:50	Receso	
10:50 a 11:05	Acción de los puntos focales en la XXXVIII Conferencia General de la FAO a celebrarse en Guyana en el año 2024 y en el Comité de Agricultura (COAG)	Ana Posas – Oficial de Agricultura, FAO
11:05 a 11:50	Comunidad de Prácticas de suelos de LAC	Oficina regional de FAO (por definir)
	Desafíos y oportunidades de participación de las Sociedades Nacionales de Ciencia del Suelo en el marco de la AMS-FAO, para aportar a la sostenibilidad del recurso Suelo	Laura Bertha Reyes— Presidenta de la Unión Internacional de Ciencias del Suelo (IUSS).
	Academia y gobierno trabajan juntos para promover un cambio en la atención al suelo en México. Programa Universitario de Estudios Interdisciplinarios del Suelo (PUEIS) de la UNAM	Blanca Prado Pano— PUEIS
	(propuestas por recibir)	Socios de la AMS
11:50 a 12:00	Propuesta de gobernanza de ASLAC y plan de trabajo regional	Sol Ortíz, – Presidenta de ASLAC (México)
Receso Almuerzo		
14:00 a 15:00	Elección del comité directivo de ASLAC	ASLAC
MESAS DE TRABAJO Y DISCUSION		
15:00 – 17:00	Construcción participativa del plan de acción de ASLAC. Compromisos y cronograma (2023-2024)	ASLAC
17:00 a 17:30	Conclusiones y cierre del evento	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de México (Por definir)

DÍA 4	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
<i>DIA 4 Jueves: Demostración de la iniciativa doctores de los suelos en México / Salida de campo</i>		
Mañana	<i>Demostración de la implementación del Programa de Doctores de los Suelos en México—Agricultura urbana en Xochimilco</i>	Programa Universitario de Estudios Interdisciplinarios del Suelo (PUEIS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Anexo 2. Lista de participantes

Nombre	Apellido	Rol ASLAC	País
Brent	Georges	Punto focal ASLAC	Antigua y Barbuda
Marcelo Javier	Beltrán	Socio ASLAC	Argentina
Glenn	Marshall	Punto focal ASLAC	Barbados
Cowo	Elbert	Punto focal ASLAC	Belice
Angelo Paulo	dos Santos	Punto focal ASLAC	Brasil
Yriz	Soares da Silva	Representante del ministerio de ambiente y Cambio Climático de Brasil	Brasil
Vincius Fox	Drummond C	Punto focal ASLAC	Brasil
Rodrigo Patricio	Osorio Hermosilla	Punto focal ASLAC	Chile
Martha Marina	Bolaños Benavides	Socio ASLAC	Colombia
Claudia Katherine	Ortiz Vaca	Punto focal ASLAC	Colombia
Nicolás	Pinel	Socio ASLAC	Colombia
Carlomagno	Salazar Calvo	Punto focal ASLAC	Costa Rica
Karla	Mena Soto	Presidenta PLACA	Costa Rica
Dagoberto	Rodríguez Lozano	Punto focal ASLAC	Cuba
Yamila	Vigo Cuza	Socio ASLAC	Cuba
Soraya Patricia	Alvarado Ochoa	Socio ASLAC	Ecuador
Manuel Danilo	Carrillo Zenteno	Punto focal ASLAC	Ecuador
Sergio Rafael	López Salazar	Punto focal ASLAC	Guatemala
Donald	Joseph	Punto focal ASLAC	Haiti
José Adonay	Melara Enamorado	Coordinador de Ciencia y Tecnología Agrícola	Honduras
Jorge	Etchevers	Socio ASLAC	GTIS
Joan	Brown Morrison	Punto focal ASLAC	Jamaica
Isabel	Siles Asaff	Socio ASLAC	México
Pedro	Lombana Quijano	Socio ASLAC	México
Fernando	Romero Santillán	PLACA	México
Mario	Perez	Socio ASLAC	México
Victor Manuel	Arguello Campos	Socio ASLAC	México
Areli	Ceron	Socio ASLAC	México
Eduardo	Benitez	FAO	México
Juan Carlos	Velazquez	Socio ASLAC	México
Ana Maria	Luna	FAO	México
Lina	Pohl	FAO	México
Mario	Guevara	Socio ASLAC	México
Sol	Ortiz	Presidenta ASLAC	México
Laura Bertha	Reyes	Socio ASLAC	México
Blanca	Prado	Socio ASLAC	México
Vladimiro Andres	Prado Borsetti	Punto focal ASLAC	Nicaragua
Nadia	Mujica	FAO	NSL
Carolina	Olivera	FAO	NSL

Cruz	Ferro	FAO	NSL
Rosa	Cuevas	FAO	NSL
Vinisa	Saynes	FAO	NSL
José Ezequiel	Villarreal Núñez	Punto focal ASLAC	Panamá
Miguel Angel Ken	Moriya Roa	Punto focal ASLAC	Paraguay
Rafael Ananías	Balta Crisologo	Punto focal ASLAC	Perú
Calvin	James	Socio ASLAC	PISLM
María Cristina	Suárez Marte	Presidenta LATSOLAN	República Dominicana
Juan Carlos	Rey Brina	FAO	RLC
Ana	Posas	FAO	RLC
Kwesi	Goddard	Punto focal ASLAC	St Lucia
Maitriedebie	Jagroep	Punto focal ASLAC	Suriname
Gabrielle	de Souza	Punto focal ASLAC	Trinidad & Tobago
Paola	Pedemonte Taramaso	Socio ASLAC	Uruguay
Martin	Mattos Carrera	Punto focal ASLAC	Uruguay
Gaius	Eudoxie	Socio ASLAC	UWI
Eladys	Córcega Pita	Socio ASLAC	Venezuela (República Bolivariana)
José Luis	Berroteran Núñez	Punto focal ASLAC	Venezuela (República Bolivariana)

Lista de participantes en línea - Nombres

Nombre	Institucion	País
Favio Vidal Mamani Mollo	Viceministerio de Tierras	Bolivia (estado Plurinacional)
Porfirio Cussy	Viceministerio de Tierras	Bolivia (estado Plurinacional)
Lucia Anjos SBCS/ITPS_FAO	SBCS	Brasil
Javiera Suarez	FAO	Chile
Abigail Alvarado	FAO	Chile
Primitivo Nieto Ascanio	Academia	Colombia
OLGA LUCIA OSPINA ARANGO	Ministerio De Ambiente y Desarrollo Sostenible	Colombia
Nicolás Montoya Rojas	Terrasabia Agro S.A.S (SaBio)	Colombia
Victoria Eugenia Vallejo Quintero	Universidad Central	Colombia
Maria Florez	Universidad De Antioquia	Colombia
Karla Mena	MAG	Costa Rica
Gabriela Carmona	PLACA	Costa Rica
Heriberto Vargas	Universidad Agraria de la Habana	Cuba
Katty Pastás	Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario	Ecuador
Oswaldo Valarezo	Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí	Ecuador

Geoconda López	ESPAM MFL	Ecuador
Lizardo Reyna-Bowen	ESPAM MFL	Ecuador
Estephany Valencia	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Ecuador
Felipe Cornejo	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Ecuador
Angel Ramiro Tixi Aucancela	Ministerio De Agricultura Y Ganadería	Ecuador
Esther María Vásquez Villalba	Ministerio De Agricultura Y Ganadería	Ecuador
Víctor Hugo Ortega Torres	Ministerio de Agricultura y Ganadería - Ecuador	Ecuador
Trevor Thompson	PISLM	Granada
Alexei Dominguez	DIGEGR-MAGA GUATEMALA	Guatemala
Kenset Amaury Rosales Riveiro	MARN	Guatemala
Hugo Tobías	USAC	Guatemala
Manuel Tum	DIGEGR _	Guatemala
Jarrel Eastman	PISLM	Guyana
Kiefer Jackson	PISLM	Guyana
Lakeram Singh	PISLM	Guyana
Dioselina Álvarez Bernal	CIIDIR Michoacán del Instituto Politécnico Nacional	México
Fabián Fernández Luqueño	Cinvestav Saltillo y SMCS	México
María Alva Angel Lara	Universidad Veracruzana. Orizaba-Córdoba	México
Fernando Aparicio	Proyex	México
Ana Cecilia Lopera Gasca	PUEIS UNAM	México
Blanca Prado	PUEIS UNAM	México
Diana Mildred Algara Durán	PUEIS UNAM	México
Lenin Medina-Orozco	Tecnologico Nacional de Mexico	México
David Quintanar Guerrero	UNAM Fes Cuautitlan	México
José Víctor Tamariz Flores	Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias	México
Silvia Ramos Hernández	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	México
Luis Tercero Montenegro	Universidad Nacional Agraria	Nicaragua
Reynaldo Mendoza	Universidad Nacional Agraria	Nicaragua
Axel Schmidt	CRS	Perú
Leonardo Lugo Salinas	Universidad de Los Andes, Mérida	Venezuela (República Bolivariana)
A. Herrera		
Brenda Aguilar		
Cristina Cuichán Guanoluisa		

Anexo 3. Lineamientos de propuesta

PROPUESTA DE PROYECTO REGIONAL

PUNTOS CLAVE

TÍTULO PROPUESTO:

Manejo sostenible del suelo y el agua en América Latina y el Caribe para mejorar la gestión del riesgo climático y reducir la degradación de la tierra.

IMPACTO:

Contribuir al posicionamiento de una agenda regional intersectorial en los países de América Latina y el Caribe, que integre el Manejo Sostenible del Suelo y Agua (MSSA) como un eje estratégico de acción y gestión del riesgo climático en particular los fenómenos de sequía y desertificación para garantizar la seguridad alimentaria.

COMPONENTES PROPUESTOS	PUNTOS CLAVE	ASPECTOS A CONSIDERAR
Réplica de prácticas de manejo sostenible de suelos y aguas (PMSSA).	<ul style="list-style-type: none">• Analisis general de la situación actual del recurso agua y suelo en ALC.• Diagnóstico de experiencias con MSSA• Propuesta de zonas con mayor vulnerabilidad, alta degradación del recurso suelo, y menor información, para el escalamiento de prácticas.• Inventario de prácticas exitosas ya validadas a nivel región.• Intercambio de experiencias• Identificación de necesidades de formación técnica para la implementación del protocolo MSS• Fortalecimiento de capacidades para la implementación del protocolo MSS y el uso de indicadores y/o valores de referencia que permita medir la salud del suelo	<p>El manejo del agua debe ser posicionado como un indicador del manejo sostenible de la tierra y del manejo sostenible del suelo.</p> <p>Se deben identificar la heterogeneidad de las condiciones productivo-ambientales, económico, social que influyen en el éxito de las prácticas.</p> <p>Deben diseñarse los mecanismos para atribuir a una práctica la contribución - impacto en el suelo, sobre todo porque lo que se implementa es un sistema – conjunto de prácticas.</p> <p>Definir criterios mínimos para la implementación de las practicas que permita identificar aquellas de alta replicabilidad y escalamiento.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de nuevos pilotos de MSS (Protocolo de MSS) • Transferencia desde la perspectiva operativa y financiera que conlleve a la adopción. • Actualizar la agro-vulnerabilidad del sector agropecuario y las nuevas amenazas climáticas. 	<p>La implementación del protocolo requiere de parcelas testigo.</p> <p>Se deben seleccionar cultivos similares en la región, de preferencia de ciclo corto, para tener resultados de corto plazo.</p>
<p>Base de datos (BD) de los países con datos agroclimáticos, suelos, agua, biodiversidad e Indicadores productivo-ambientales, económico, sociales vinculados con el PMSSA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los vacíos de información: calidad de los datos, datos de impacto y datos financieros (costos de manejo insostenible). • Identificación y análisis de las interacciones entre los datos de suelo, agua, biodiversidad, cambio climático para consolidar BD y fortalecer el vínculo entre agendas tractoras. • Definición de variables de evidencia de contribución climática por el MSSA • Desarrollo de talleres técnicos de intercambio para definir unidades e indicadores estandarizados/homologados de manejo sostenible de suelos y aguas. • Validación de indicadores de acuerdo a los criterios de los límites establecidos. • Socialización de principales hallazgos y resultados • Consolidar una base de datos y plataforma electrónica compartida, que a su vez se articule con otras plataformas (WOCAT) • Definir mecanismos para el monitoreo comunitario con rigor científico. 	<p>Se debe identificar los vacíos de información y la heterogeneidad de las condiciones a nivel región. En línea con eso, se debe coleccionar información:</p> <ol style="list-style-type: none"> Datos económicos Datos de impacto Datos de producción Datos sociales <p>La veracidad de los datos es un tema crítico que debe asegurarse.</p> <p>La plataforma compartida debe venir acompañada de una bitácora “simple” de uso.</p>
<p>Agenda Regional político – técnica para la acción climática vinculada con el manejo sostenible de suelos y agua y su</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Concientización sobre beneficios de acción climática y el manejo sostenible de suelos a través de una estrategia de socialización 	<p>Se necesita marco legal-normativo para introducir la política de suelos.</p>

<p>articulación con los servicios ecosistémicos.</p>	<p>dirigida a gobiernos locales, prensa y sociedad en general.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de mecanismo de coordinación (ASLAC, PLACA, Ministerios) y Mesas Técnicas Agroclimáticas • Identificación de intereses y áreas de acción complementarias entre las partes interesadas • Establecer líneas de trabajo colaborativa • Capacitación de negociadores climáticos en temas vinculados a suelos, agua y clima • Apoyo en la definición de instrumentos de política pública. • Definir – identificar oportunidades de financiamiento para el manejo sostenible de suelos y agua 	<p>La institucionalización debe escalar de proyecto a programa.</p> <p>La identificación de oportunidades de financiamiento debe incluir: mercados de carbono, subsidios, impuestos, fondos internacionales, proyectos privados.</p>
--	--	--

Anexo 4. Reglamento ASLAC con ajustes propuestos



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



ALIANZA MUNDIAL
POR EL SUELO

REGLAMENTO

ALIANZA POR EL SUELO DE LATINOAMERICA Y EL CARIBE

25 de agosto de 2023

Reglamento de la Alianza por el Suelo

De Latinoamérica y el Caribe (ASLAC)

Considerandos

- Que la FAO a través de la Secretaría de la Alianza Mundial por el Suelo (AMS) estableció la Alianza Latinoamericana por el Suelo en el año 2012 en el marco del XIX Congreso Latinoamericano de la Ciencia del Suelo.
- Que la AMS examinó y aprobó su Reglamento en la primera Asamblea Plenaria celebrada en junio de 2013, y durante las subsiguientes Asambleas (julio de 2014 y junio de 2017), se han realizado una serie de revisiones y modificaciones.
- Que en el numeral 1 del artículo VIII del Reglamento de la AMS se establecieron alianzas regionales por los suelos (ARS) en las regiones de África, Asia, Europa, América Latina y El Caribe, Cercano Oriente, América del Norte y Pacífico Sudoccidental.
- Que en el numeral 2 del artículo VIII del Reglamento de la AMS se ha contemplado que los socios de la AMS podrán decidir la creación de ARS diferentes a las establecidas en el párrafo anterior sobre la base de un idioma, cultura, ubicación física u otro elemento común.
- Que conforme a los criterios anteriores en el año 2014 la región se dividió en dos: la Alianza Regional por el Suelo para Centro América, México y El Caribe (ARS-CAMC) y la Alianza Sudamericana por el Suelo (ASS). Esta decisión también incluyó la aprobación de los Planes de Implementación Regionales (PIR) de la ASS y de la ARS-CAMC.
- Que desde el año 2014 se han realizado múltiples actividades para desarrollar e impulsar las Alianzas Regionales por el Suelo, ejerciendo la Presidencia de la ASS el país de Argentina y asumiendo la Secretaría junto con la oficina Regional de FAO de Chile, y ejerciendo la Presidencia de la ARS-CAMC el país de Cuba.
- Que no obstante lo anterior, en la reunión ordinaria del 27 de octubre de 2016 en Quito, Ecuador surgió la necesidad de detallar funciones, obligaciones y responsabilidades al interior de la ASS y en virtud de los aportes generados por los diferentes países miembros, se aprobó en la reunión ordinaria del 10 de julio de 2018 el reglamento de la ASS, bajo la presidencia de Colombia.

- Que en la reunión ordinaria realizada el 22 de mayo de 2019 en Quito, Ecuador, se decidió fusionar las dos Alianzas Regionales, para formar la Alianza por los Suelos de Latinoamérica y el Caribe (ASLAC), donde se señalaron los principales cambios que se deben integrar para crear el reglamento de la ASLAC.
- Que ante la formulación de un nuevo esquema de trabajo de la AMS 2022-2030, se planteó la revisión y ajuste de este reglamento en julio de 2023.
- Que, por las consultas e intercambios realizados por correo electrónico se decide acoger el siguiente reglamento:

Artículo 1 - Ámbito de Aplicación

El presente reglamento se aplicará en su totalidad a las actividades relacionadas con la ASLAC, la cual está integrada por 32 países de tres subregiones: “Sudamérica, Mesoamérica y El Caribe” y comprende los países miembros de la AMS (con un punto focal designado). La subregión de “Sudamérica” está integrada por los países de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. La subregión de “Mesoamérica” está integrada por los países de: Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Y finalmente, la subregión de “El Caribe” está integrada por los países de: Antigua y Barbuda, Barbados, Bahamas, Belice, Granada, Guyana, Jamaica, Santa Lucía, San Kitts y Nevis*, San Vincent* Surinam, Trinidad y Tobago.

Artículo 2. Estructura interna

Para la adecuada distribución de actividades, la ASLAC estará conformada de la siguiente manera:

- Comité Directivo
- Asamblea Plenaria de la ASLAC
- Presidencia
- Tres Vicepresidencias
- Secretaría
- Punto Focal Nacional por país
- Responsable Regional Principal por Área de Trabajo / Responsables alternos (subregiones no representadas por el Responsable Regional Principal)
- Responsable Nacional por Área de Trabajo
- Socios

Artículo 3. Conformación y Funciones del Comité Directivo

El Comité Directivo es el órgano rector de la ASLAC y estará conformado por la Presidencia, las Vicepresidencias, la Secretaría, un representante de la Oficina Regional de FAO (RLC-FAO) y los responsables Regionales de las Áreas de Trabajo. Podrá ser asistido por profesionales altamente calificados en los diversos temas que figuren en el programa de cada reunión o actividad. El comité directivo puede reunirse al menos cada vez que lo considere necesario y podrá invitar a miembros específicos de ASLAC para atender temas relacionados.

Las funciones del Comité Directivo, con sujeción a la disponibilidad de recursos, son:

- a. Realizar el seguimiento a la actualización, implementación y seguimiento del Plan de Acción de ASLAC (PAA).
- b. Apoyar en la planificación y organización de las sesiones plenarias, reuniones y videoconferencias de la ASLAC.
- c. Proponer la agenda de la sesión plenaria
- d. Elaborar las propuestas relacionadas con la implementación del PAA
- e. Velar por el cumplimiento de las actividades programadas por la AMS

Artículo 4. Asamblea Plenaria de la ASLAC: mecanismo deliberativo

La Asamblea Plenaria es el mecanismo deliberativo de la ASLAC. Las decisiones se tomarán por consenso entre los integrantes de la ASLAC. Los Puntos Focales oficialmente designados tendrán derecho a voto, el cual podrá incluir la visión de los socios del país que representan. Dicho voto se contará de forma unitaria, y en caso de que hubiese empate, el voto de la Presidencia contará como doble.

Para la validez de la toma de decisiones por votación, el quorum se fija a la mayoría más uno de los inscritos en la reunión.

Se realizará una asamblea plenaria anual, la que cumplirá las veces de reunión ordinaria, que estará integrada en su totalidad por los Puntos Focales designados y acreditados por los países miembros y los socios vigentes de la AMS, de ser posible.

Las reuniones ordinarias deberán ser organizadas de forma itinerante entre los países socios y se realizarán con suficiente tiempo antes de la Asamblea Plenaria de la AMS, con el fin de generar aportes y propuestas.

Con el fin de tratar temas específicos o urgentes, se puede convocar a reuniones extraordinarias siempre que así se requiera; dichas reuniones deberán ser aprobadas por los países socios, con el fin de tratar temas específicos o urgentes.

En caso de que la reunión ordinaria anual no cuente con financiación, dicha reunión se podrá realizar en coordinación con eventos relevantes de la agenda regional que se encuentren directa o indirectamente vinculados a la temática de suelos.

Los miembros del Grupo Técnico Intergubernamental de Suelos, GTIS, serán invitados a participar en todas las reuniones de la ASLAC, con el propósito de que puedan brindar el apoyo técnico pertinente.

Las decisiones acerca de las actividades de la ASLAC se tomarán durante la Asamblea Plenaria y son:

- a. Aprobar la designación del Comité Directivo (Presidencia, Vicepresidencias, Secretaría, Representante de RLC-FAO, responsables Regionales de Áreas de Trabajo) y Responsables de Áreas alternos (subregiones no representadas por el responsable Regional Principal).
- b. Aprobar las propuestas realizadas por el Comité Directivo, relacionadas con las actividades del PAA
- c. Aprobar los proyectos propuestos por el Comité Directivo dentro del marco del PAA y de las actividades resultantes de la Asamblea Plenaria de la AMS (proyectos de cooperación técnica o de otra índole tanto nacionales como regionales, proyectos de cooperación Sur-Sur, actividades regionales, etc.).
- d. Aprobar los cambios al reglamento.

Artículo 5. Designación y Funciones de la Presidencia

El periodo de mandato de la Presidencia será de dos años y puede ser renovado. Una de las personas elegidas en las Vicepresidencias podrá asumir el cargo de la Presidencia una vez terminado su mandato. El cambio o renovación de la Presidencia deberá ser ratificado en asamblea plenaria de la ASLAC.

Las funciones específicas de la Presidencia son:

- a. Dirigir y coordinar las actividades del Comité Directivo la ASLAC.
- b. Representar a la ASLAC ante la Asamblea Plenaria de la AMS (sujeto a la disponibilidad de recursos).
- c. Presentar los informes requeridos por la AMS, basado en los reportes de los responsables regionales de las áreas de trabajo.
- d. Gestionar el apoyo financiero necesario a nivel regional o ante la AMS, para la ejecución de sus actividades.
- e. Presidir las reuniones de la ASLAC.
- f. Velar por el cumplimiento del Reglamento de la ASLAC.

Artículo 6. Designación y Funciones de las Vicepresidencias

El periodo de mandato de las Vicepresidencias será de dos años y pueden ser renovados por igual término. El cambio o renovación de las Vicepresidencias deberá ser ratificado en Asamblea Plenaria-

Las funciones de las Vicepresidencias son:

- a. Mantener fluido contacto con los puntos focales de su región, comunicarse y transmitirles los documentos, requerimientos y propuestas de la Presidencia y la AMS y hacer el seguimiento correspondiente.
- b. Asumir las funciones de la Presidencia, en caso de su ausencia, hasta la realización de una nueva elección.
- c. Apoyar a la Presidencia, a los responsables regionales y a la Secretaría en la coordinación y ejecución del PAA en su subregión.
- d. Gestionar el apoyo financiero necesario a nivel subregional para la ejecución de sus actividades.
- e. Velar por el cumplimiento del Reglamento de la ASLAC en su subregión.

Artículo 7. Designación y Funciones de la Secretaría de la ASLAC

La Secretaría de la ASLAC estará integrada por la persona a cargo de la Presidencia de la ASLAC, por consultores contratados por la FAO, o por otra institución que designe el Comité Directivo.

Funciones del Secretaría de la ASLAC:

- a. Brindar apoyo a la Presidencia en sus competencias.
- b. Facilitar y coordinar la ejecución de las actividades de la ASLAC en todos sus niveles, en coordinación con la AMS, el Grupo Técnico Intergubernamental de Suelos - GTIS y las restantes Alianzas Regionales.
- c. Organizar las reuniones relacionadas con la ejecución de las actividades de la ASLAC, prestando el apoyo administrativo y técnico que sea necesario.
- d. Apoyar la formulación de proyectos y actividades destinados a financiar las actividades de la ASLAC.
- e. Convocar dentro de los noventa días de ocurrida la ausencia injustificada del presidente, a una reunión extraordinaria, con el fin de proceder a una nueva elección.

Artículo 8. Designación y Funciones del Punto Focal Nacional

Cada país Miembro de la ASLAC deberá designar a un Punto Focal Nacional Titular y al menos un Punto Focal Nacional Alternativo ante la AMS, para que lo represente en el Comité Directivo de la ASLAC. Acorde con el Artículo III del reglamento de la AMS, *“los miembros de la AMS deberán, en la medida de lo posible, estar representados por delegaciones formadas por altos funcionarios sumamente calificados con objeto de que puedan contribuir activamente a un examen multidisciplinario de los temas que figuren en el programa de la Asamblea Plenaria”*

Funciones del Punto Focal Nacional:

- a. Ser los motores de acción en cada uno de los países, recibir las informaciones oficiales de la AMS y la ASLAC, canalizarlas apropiadamente dentro del país entre los responsables de áreas y asegurarse que se le dé la apropiada respuesta nacional a cada tema.
- b. Aprobar el PAA, junto con sus prioridades de acción a corto, mediano y largo plazo.
- c. Promover acciones que impulsen la conformación y seguimiento de la Alianza Nacional por el Suelo en su país.
- d. Convocar a las reuniones de las Alianzas Nacionales por los Suelos.
- e. Comunicarse oficialmente con los responsables Nacionales por Área de Trabajo que han sido seleccionados a lo interno del país, para que ellos trabajen en forma coordinada con el responsable regional por Área de Trabajo.
- f. Mantenerse en comunicación directa con los responsables nacionales por Área de Trabajo para asegurar que las acciones se lleven a cabo.
- g. Promover la formulación de proyectos nacionales destinados a financiar la implementación del PAA.
- h. Participar en la asamblea plenaria de la ASLAC o designar a la persona indicada para comunicar sobre los avances y decisiones de la ASLAC en su país y participar en la toma de decisiones de la ASLAC a nombre del país que representan, incluyendo el punto de vista de los responsables nacionales de Áreas de Trabajo.
- i. Enviar los datos solicitados sobre la implementación del PAA con tiempo suficiente para que la Presidencia pueda presentarlos ante la Asamblea Plenaria de la AMS.
- j. Proponer a un responsable Nacional por Área de Trabajo, que será el interlocutor del responsable regional.
- k. Promover la inclusión de nuevos socios en la ASLAC y la AMS.
- l. Revisar, compilar y presentar el informe anual de actividades de los responsables de las Áreas de Trabajo nacionales en la reunión ordinaria de la ASLAC y en la Asamblea Plenaria de la AMS o designar a la persona indicada para participar, con sujeción a los recursos disponibles.
- m. Promover la celebración del día Mundial del Suelo en su país y divulgar los avances y resultados de la ASLAC en eventos relacionados (Simposios, congresos, convenciones, ODS, etc).

Artículo 9. Socios

La designación de los socios de la AMS está detallada en el Artículo VI del reglamento de la AMS.

Funciones de los Socios:

- a. Los socios pueden participar de la Asamblea Plenaria de la ASLAC y reuniones extraordinarias en las cuales sean convocados por el comité directivo.
- b. Los socios podrán ser responsables Regionales por Área de Trabajo de la ASLAC, previa aprobación de la Asamblea Plenaria de la ASLAC
- c. Los socios pueden participar de los proyectos e iniciativas de la ASLAC y contribuir con la implementación del PAA.
- d. Los socios podrán ser responsables Nacionales por Área de Trabajo, previa designación de los Puntos Focales Nacionales
- e. Los socios deben realizar reportes sobre actividades de la ASLAC en las que hayan participado y enviarlos al comité directivo

Artículo 10. Responsables Regionales por Área de Trabajo (AT)

Cada Punto Focal Nacional podrá proponer un responsable Regional, para cada una de las Áreas de Trabajo de del PAA, que será designado durante la Asamblea Plenaria de la ASLAC.

El mandato de los responsables Regionales por Área de Trabajo será de dos años con posibilidad de renovación por igual período y estará sujeto a su capacidad de ejecución.

Para cada responsable Regional se nombrará en la reunión ordinaria de la ASLAC dos alternos pertenecientes a las otras dos subregiones a la representada por el responsable Regional principal, que le servirán de apoyo al responsable Regional desde las subregiones. En caso de acefalia, el puesto será cubierto por uno de los alternos.

Funciones de los responsables Regionales Principales por Área de Trabajo :

- a. Participar en las actividades del comité directivo de ASLAC cuando su presencia sea requerida.
- b. Coordinar la formulación y elaboración de proyectos para la ejecución del PAA, junto con los responsables Nacionales de la Área de Trabajo correspondiente.
- c. Enviar el informe anual de actividades del Área de Trabajo con tiempo suficiente para que la Presidencia pueda presentarlo ante la Asamblea Plenaria de la AMS.
- d. Mantener informado al comité directivo de ASLAC sobre los avances del Área de Trabajo a nivel regional.

Artículo 11. Responsables Regionales Alternos por Áreas de Trabajo

Por cada subregión no representada por el responsable Regional Principal, los puntos focales de los países propondrán un responsable Alternos.

Funciones de los responsables Regionales Alternos por Área de Trabajo:

- a) Apoyar en sus funciones el trabajo de los responsables Regionales principales.
- b) Sustituir al responsable Regional Principal en caso de ausencia temporal o permanente.

Artículo 12. Responsables Nacionales por Área de Trabajo

Cada Punto Focal Nacional podrá designar de manera concertada a un responsable nacional para cada una de las Áreas de Trabajo.

Funciones del responsable Nacional por Área de Trabajo

- a. Agrupar a las instituciones relacionadas con su actividad en el país.
- b. Coordinar las actividades orientadas a la elaboración, formulación e implementación del PAA en el país que representa.
- c. Proponer un plan de acción nacional en correspondencia al PAA.
- d. Mantener informado al Punto Focal sobre los avances y las actividades del Área de Trabajo a nivel nacional.
- e. Articular sus actividades con el responsable Regional por Área de Trabajo.

Artículo 13. Vinculación con el GTIS

Los miembros del Grupo Técnico Intergubernamental de Suelos - GTIS (ver Artículo VI del reglamento de la AMS) serán invitados a participar en todas las reuniones de la ASLAC, con el propósito de que puedan brindar el pertinente apoyo técnico.

La Presidencia, las Vicepresidencias y los responsables Regionales y Nacionales por área de trabajo deberán mantener un contacto fluido y de apoyo mutuo con los expertos regionales que integran el GTIS, acorde con las actividades que tengan a cargo.

Artículo 14. Enmiendas

ASLAC-X/23/Informe

Por solicitud de uno o varios Puntos Focales ante la Secretaría, el Comité Directivo podrá introducir enmiendas al presente Reglamento, siempre y cuando estén enmarcadas dentro de los mandatos de la AMS. Para el efecto, la Presidencia de la ASLAC comunicará las enmiendas propuestas a los Puntos Focales con una antelación mínima de 30 días de la fecha de la reunión.

Anexo 5. Plan de acción ASLAC 2023 – 2024

Ref.	Responsable	Participantes	Actividades propuestas	Productos	Fecha prevista
Área de trabajo 1: Gestionar y restaurar los suelos de forma sostenible para la prestación de servicios ecosistémicos.					
Área de trabajo 1: Tema 1 – RECSOIL Recarbonización de Suelos					
AT1-1.1	PISLM Calvin James	Vicepresidente Caribe Puntos focales Caribe Coordinador proyecto SOILCARE Punto focal SOILCARE - GSP	Reporte de los avances del programa RECSOIL en el Caribe <ul style="list-style-type: none"> - PISLM envía el documento a la AMS - La AMS lo envía a los PF y socios. 	Resumen de avances	Marzo 2024
Área de trabajo 1: Tema 2 – Prácticas de Manejo Sostenible de Suelos (MSS)					
AT1-2.1	Oficina regional FAO – Proyecto 3910 Ana Posas	Secretaría de ASLAC Consultor del TCP regional Responsable carta de acuerdo UNAM Comité directivo ASLAC PF y socios de ASLAC	Identificar recomendaciones para la implementación del protocolo del MSS, <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la reunión regional de ASLAC - Presentación de los Resultados de los indicadores del Protocolo de MSS - Publicaciones de los resultados - Lineamientos para la implementación del Protocolo de MSS formulados y enviados a los PF y socios - Retroalimentación de los PF y socios 	Informe del TCP regional 3805 finalizado	Agosto 2023
AT1-2.2		Secretaría de ASLAC https://www.fao.org/global-soil-partnership/es/ Secretaría de la AMS (responsables de cada tema) Consultor del TCP regional Comité directivo PF y socios de ASLAC	Capacidades de representantes de los gobiernos ante PLACA y de la sociedad civil interesada, fortalecidas para adoptar e implementar herramientas y buenas prácticas de manejo sostenible del suelo. <ul style="list-style-type: none"> - Propuesta de un plan de capacitación sobre las DVGSS, SoILEX, RECSOIL y Protocolo de MSS y Doctores de los Suelos por la AMS - invitación a miembros de PLACA y ASLAC - Desarrollo de las capacitaciones 	Número de participantes en las capacitaciones y webinars e informe del proyecto 3910	Marzo 2024

Ref.	Responsable	Participantes	Actividades propuestas	Productos	Fecha prevista
AT1-2.3	Secretaria de ASLAC	Puntos focales de Honduras y Guatemala Coordinador de SOILFER (por confirmar) Puntos focales y socios	Taller de socialización de avances SoilFER y desarrollo de productos regionales. <ul style="list-style-type: none"> - La AMS envía la invitación a los países de la región - Los puntos focales (PF) y socios promueven la participación al evento. 	Reporte con los avances de las actividades del proyecto SoilFER.	Entre febrero y abril 2024
AT1-2.4	Comunidad de Práctica (CdP) Javiera Suarez	Consultor del TCP regional Carolina Maturana (FAO RLC) Comité directivo ASLAC PF y socios de ASLAC	Selección de sistemas sostenibles y prácticas de manejo.	Convocatoria realizada	Julio 2023
AT1-2.5			Webinar de herramientas para gestionar el agua en el suelo y difusión de la selección de Prácticas de Manejo.	Reporte del webinar, presentaciones participantes	Nov-dic 2023 (Por confirmar)
AT1-2.6			Webinar de inventario de prácticas de prevención y alternativas al use de quemas. Manejo de residuos y manejo regenerativo de pastos.	Reporte del webinar, presentaciones participantes.	26 octubre 2023
Área de trabajo 2: Fortalecer la gobernanza del suelo.					
Área de trabajo 2: Tema 1 – Gobernanza de ASLAC					
AT2-1.1	Secretaria de ASLAC	Comité directivo ASLAC PF y socios de ASLAC	Ajustes al reglamento de ASLAC <ul style="list-style-type: none"> - Aportes recibidos de los países durante la reunión regional - Envío de una nueva versión del reglamento por parte de ASLAC - Aprobación del reglamento por los PF 	Reglamento de ASLAC ajustado y validado, congruente con el nuevo Plan de Acción de la AMS 2022-2030	Agosto 2023
AT2-1.2	Secretaria de ASLAC	Consultor del proyecto regional Otros participantes voluntarios por definir	Reestructuración del sitio web de ASLAC <ul style="list-style-type: none"> - Envío de propuesta de estructura del sitio web por la AMS a PF y socios - Aportes de los PF y socios o designación de personas de apoyo para el diseño - Nueva estructura del sitio web por la AMS 	Sitio web de ASLAC reestructurado y actualizado	Noviembre 2023

ASLAC-X/23/Informe

Ref.	Responsable	Participantes	Actividades propuestas	Productos	Fecha prevista
AT2-1.3	Puntos focales y socios	Comunidad de Práctica (CdP) Javiera Suarez	Designar a un enlace para establecer un canal de comunicación a través de la CdP. - Los puntos focales asignan personal para dar seguimiento y enviar sus comunicaciones a la CdP	Lista de enlaces designados por PF registradas ante la CdP	Julio a oct 2023
AT2-1.4	Oficina regional FAO – Proyecto 3910 Referencia:	Secretaría de ASLAC Consultor del TCP regional Comité directivo ASLAC PF y socios de ASLAC	Plan de acción ASLAC 2023 – 2024 - La oficina regional y el Comité Directivo de ASLAC desarrollan un borrador - Los PF de ASLAC validan el documento durante la reunión regional	Plan de acción 2023 -2024 validado	Agosto 2023
AT2-1.5	Secretaria de ASLAC	Comité directivo ASLAC PF y socios de ASLAC	Organización de la Asamblea regional de manera coordinada con la Asamblea Plenaria mundial - Diseño de la agenda - Envío de invitaciones - Modelo de presentaciones - Documentos por revisar	Informe de la reunión publicado en la plataforma de la AMS	Mayo – Junio 2024
Área de trabajo 2: Tema 2 – Gobernanza de los suelos en LAC					
AT2-2.1	Oficina regional FAO – Proyecto 3910	Secretaría de ASLAC Consultor del TCP regional Comité directivo ASLAC PF y socios de ASLAC	Desarrollo de un documento de posicionamiento de los suelos en la agenda de la Conferencia Regional de la FAO - La oficina regional y el comité directivo de ASLAC desarrollan un borrador - Los PF de ASLAC validan el documento - Los PF interactúan con los responsables de Gobierno para lograr el apoyo del tema a nivel regional.	Número de países que incluyen el tema de suelo durante la Conferencia Regional	Conferencia regional Guyana 2024
AT2-2.2	Presidenta	Secretaría de ASLAC Consultor del TCP regional Comité directivo ASLAC PF y socios de ASLAC	Taller, intercambio de experiencias de países sobre gobernanza de suelo. Actualización de directrices generales para impulsar el marco normativo y políticas públicas para el MSS - La AMS propone una fecha y borrador de agenda - Los países interesados confirman su participación (Cuba, México y Uruguay ya anotados) - Los PF y socios participan al evento.	Documento actualizado con directrices de implementación de políticas y marcos legales	Abril 2024

Ref.	Responsable	Participantes	Actividades propuestas	Productos	Fecha prevista
Área de trabajo 3: Promover el conocimiento y la alfabetización sobre los suelos.					
Área de trabajo 3: Tema 1 – Doctores de los Suelos (DS)					
AT3-1.1	Caribbean Soil Support Group, CSSG	Responsable del programa DS	Propuesta de implementación de DS en el Caribe.	Reportes de las reuniones	Febrero 2024
AT3-1.2	Responsable del programa DS	Comunidad de Práctica (CdP) Javiera Suarez Promotores nacionales y locales de DS	Webinar sobre DS Intercambios de experiencias	Reporte del webinar, presentaciones participantes	Marzo 2024
AT3-1.3	PUEIS Blanca Prado	PUEIS AGROSAVIA SAG. UdC	Publicación de experiencias a nivel regional <ul style="list-style-type: none"> - Propuesta enviada por México a Chile, Bolivia (estado Plurinacional) y Colombia - Primer borrador desarrollado 	Publicación de experiencias a nivel regional de DS	Febrero 2024
Área de trabajo 3: Tema 2 – Educación y creación de consciencia					
AT3-2.1	IUSS Laura Bertha Reyes	Secretaría de ASLAC Puntos Focales	Educación desde la primera infancia. <ul style="list-style-type: none"> - La IUSS hace llegar los materiales educativos en español, inglés o portugués a los PF junto con un modelo de carta - Los PF hacen llegar materiales educativos a ministerios de educación 	Numero de PF comprometidos	Diciembre 2023
Área de trabajo 3: Tema 3 – Promover el conocimiento sobre el suelo. Tema Suelo y agua 2023					
AT3-3.1	Secretaria de ASLAC	Comité directivo ASLAC Comunidad de Práctica (CdP) Javiera Suarez	Articulación con concursos de la AMS, para ampliar la convocatoria regional y nombrar ganadores de la región Identificar con cuales formación de un comité evaluador regional Articular entre todos los PF y socios	Publicación de ganadores de la región (cuentos, fotos)	Diciembre 2023
Área de trabajo 4: Promover la sensibilización y la defensa de la salud del suelo.					

Ref.	Responsable	Participantes	Actividades propuestas	Productos	Fecha prevista
Área de trabajo 4: Tema 1 – Estado Mundial del Recurso Suelo 2025 (SWSR por sus siglas en ingles)					
AT4-4.1	Comité editorial SWSR en LAC Lucia Anjos	Maria Konyushkova, AMS Secretaria de ASLAC	Expertos regionales para la segunda edición del Estado mundial del recurso suelo, SWSR 2025. - La AMS envía la convocatoria del comité SWSR LAC a los países faltantes (Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia (estado Plurinacional), Chile) Puntos focales de LAC nominan expertos en suelos	Expertos regionales nominados.	Agosto 2023
Área de trabajo 4: Tema 2 – Día Mundial del Suelo 2023: Suelo y agua					
AT4-2.1	Puntos focales y socios	Secretaria de ASLAC Secretaria de la AMS	Incorporar las iniciativas de los países y socializar las actividades propuestas para la celebración del Día Mundial del Suelo. - La AMS envía el enlace para el registro de eventos en inglés y español - Los socios y puntos focales registran su evento, envían fotos, agendas, etc	Eventos de la región registrados en el mapa	Diciembre 2023
AT4-2.2	Comunidad de Práctica (CdP) Javiera Suarez	Secretaria de ASLAC Secretaria de la AMS	Difusión de concursos, materiales de comunicación, seminarios y actividades en el marco del Día Mundial del Suelo	Participación de la región en los eventos del DMS	Diciembre 2023
Área de trabajo 5: Evaluar, cartografiar y supervisar la salud del suelo de forma armonizada					
Área de trabajo 5: Tema 1 – Bases de datos y sistemas de información de suelos					
AT5-1.1	Mario Guevara Santamaria UNAM	INSII	Incorporación de bases y Datos de Suelos y sistemas de información de suelos en el SISLAC y GloSIS (coherentes con la plataforma Hand in Hand de FAO)	Datos de suelos incluidos en el SISLAC	(en espera)

Ref.	Responsable	Participantes	Actividades propuestas	Productos	Fecha prevista
AT5-1.2	Mario Guevara Santamaria UNAM	IUSS FAO	Segundo Diplomado Latinoamericano en Cartografía Digital de Suelos (con valor curricular avalado por IUSS y FAO). <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la nota conceptual del curso, agenda, actores, número de participantes, capacitadores. - Aprobación por la FAO y la IUSS - Confirmación de las fechas - Inicio de inscripciones - Desarrollo del curso con el apoyo del comité directivo de ASLAC 	Número de diplomados certificados.	Agosto 2023- nota conceptual <i>(en espera)</i>
AT5-1.3	PISLM Calvin James	Vicepresidente Caribe Puntos focales Caribe Coordinador proyecto SOILCARE Punto focal SOILCARE - GSP	Lanzamiento de CARSIS-Sistema de Información de Suelos del Caribe	Informe de lanzamiento	Marzo 2024-
Área de trabajo 5: Tema 2 – LATSOLAN					
AT5-2.1	Punto focal de Honduras	LATSOLAN SoiFER	Lanzamiento Red Nacional de Laboratorios de Honduras	Red Nacional de Laboratorios de Honduras	Octubre-Diciembre, 2023
AT5-2.2	Coordinadora LATSOLAN	Laboratorios de referencia de LATSOLAN Redes nacionales de laboratorios Laboratorios	Organización de ejercicio de intercomparación regional Redes Nacionales de Laboratorios	Numero de laboratorios que participan en el ejercicio	Octubre 2024
AT5-2.3		Laboratorios de LASOLAN	Sexta Reunión de LATSOLAN Presentación de resultados de Prueba interlaboratorios para armonizar metodologías de análisis.	Informe de la reunión	Octubre- Noviembre 2023
AT5-2.4		LATSOLAN ASLAC PF	Webinar de uso de datos de laboratorios para PF <ul style="list-style-type: none"> - LATSOLAN propone la agenda y fechas del webinar - El comité directivo ASLAC envía la invitación 	Número de PF participantes al webinar, con actividades de colaboración definidas	Diciembre 2023

Ref.	Responsable	Participantes	Actividades propuestas	Productos	Fecha prevista
AT5-2.5	PISLM Calvin James	Vicepresidente Caribe Puntos focales Caribe Coordinador proyecto SOILCARE Punto focal SOILCARE - GSP	1ª reunión de CARSOLAN Red de Laboratorios del Suelo del Caribe	Informe de la reunión	Septiembre 2023
Área de trabajo 6: Fomentar la cooperación técnica, en particular entre los géneros y los jóvenes.					
Área de trabajo 6: Tema 1 – Movilización de recursos					
AT6-1.1	Oficina regional FAO – Proyecto 3910 Referencia: Consultor	Presidenta Comité directivo ASLAC Karla Maria Mena Soto, PLACA	Propuesta de proyecto regional para el escalamiento de la agenda de manejo sostenible de suelos en relación con el cambio climático <ul style="list-style-type: none"> - La oficina regional y el comité directivo de ASLAC y PLACA desarrollan un borrador - Los PF de ASLAC realizan aportes al documento - Los PF interactúan con los responsables de Gobierno para lograr el apoyo político 	Identificar fuente de financiación Propuesta de proyecto regional	Noviembre 2023
Área de trabajo 6: Tema 2 – Oportunidades de colaboración técnica					
AT6-2.1	Presidenta	Secretaría de ASLAC Comité directivo ASLAC	2° Congreso Interamericano de Suelo, Agua y Agrobiodiversidad de México <ul style="list-style-type: none"> - La presidencia de ASLAC comparte la agenda - La AMS circula la agenda e invitación para participar 	Fomentar el intercambio de técnicos entre países de la región. Seminario de identificación de oportunidades de colaboración técnica	Octubre 2023

Lista de acrónimos

AMS	Alianza Mundial por el Suelo
ASLAC	Alianza por el Suelo de Latinoamérica y el Caribe
AT	Área de trabajo
CARSIS	Caribbean Soil Information System / Sistema de Información de Suelos del Caribe
CARSOLAN	Caribbean Soil Laboratory Network / Red de Laboratorios de Análisis de Suelos del Caribe
CdP	Comunidad de practica
COS	Carbono orgánico del suelo
CSSG	Caribbean Soil Support Group
CRS	Catholic Relief Services
DMS	Día Mundial del Suelo
DVGSS	Directrices Voluntarias para la Gestión Sostenible del Suelo
GLOSI	Global soil information system / Sistema global de información de suelos
GLOSOLAN	Caribbean Soil Laboratory Network / Red de Laboratorios de Análisis de Suelos del Caribe
INSII	International Network of Soil Information Institutions / Red Internacional de Instituciones de Información de Suelos
ITPS	Intergovernmental technical panel on soils / Grupo técnico intergubernamental de suelos

IUSS	International union of soil science / Union internacional de las ciencias del suelo
LAC	Latinoamérica y el Caribe
LDN	Land Degradation Neutrality / Neutralidad en Degradación de Tierras
MSS	Manejo Sostenible del Suelo
PEMSS	Protocolo de Evaluación del Manejo Sostenible del Suelo
PISLM	Partnership initiative for sustainable land management / Iniciativa Participativa para el Manejo Sostenible de la Tierra
PF	Punto focal
PLACA	Plataforma de Acción Climática en Agricultura de Latinoamérica y El Caribe
PMSSA	Prácticas de manejo sostenible de suelos y aguas
PUEIS	Programa Universitario de Estudios Interdisciplinarios del Suelo
RECSOIL	Recarbonización de suelos
SISLAC	Sistema de información de suelos de Latinoamérica y el Caribe
SLCS	Sociedad Latinoamericana de la Ciencia del Suelo
SWSR	Status of the world soil resources / Estado mundial del recurso suelo
UNAM	Universidad autónoma de Mexico



La Alianza Mundial por el Suelo (AMS) se estableció en 2012 como un mecanismo reconocido mundialmente para posicionar los suelos en la Agenda Global a través de la acción colectiva. Nuestros objetivos clave son promover la Gestión Sostenible del Suelo y mejorar la gobernanza del suelo para garantizar suelos saludables y productivos y apoyar la provisión de servicios ecosistémicos esenciales para la seguridad alimentaria y la mejora en la nutrición, la adaptación y mitigación del cambio climático y el desarrollo sostenible.

